LA PALABRA
DEL BENI

TRINIDAD, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2011 AÑO 24, Nº 8629 22 Pág.

Diario de Circulación Nacional

EDITORIAL TIEMPO DEL BENI   Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA Bs6,87 | DOLAR VENTA Bs6,97

Brigada beniana elabora agenda regional 2011-2012



(Ver Pág. 10)

Divergencias marcarán encuentro por el Estatuto

- El evento convocado por la Asamblea, busca iniciar la adecuación de la norma. Cívicos exigen que primero se haga un control constitucional.



(Ver Pág. 11)

Asamblea Legislativa Departamental tiene el encargo de adecuar el Estatuto Autonómico a la Constitución Política del Estado (foto LP).

Hoy se celebra Día Nacional del Adulto Mayor

(Ver Pág. 11)

Desbaratan banda de mecánicos robamotos

(Ver Pág. 7)

Senado aprobó $us109.5 millones para carreteras y aeropuerto de Rurrenabaque

(Ver Pág. 4)

Gobierno: Hay tres puntos "muy difíciles de atender" en la demanda indígena



(Ver Pág. 2)

La ministra de desarrollo productivo reunida con los indígenas . Foto: Min. Desarrollo productivo

JUEGOS PLURINACIONALES

Hoy concluyen cinco días de intensa competencia



(Ver Pág. 22)

Cada jornada los atletas se exigían al máximo en esfuerzo y concentración (foto Juve)

ABC iniciará proceso penal contra Almaraz por difamación y calumnia

La Paz, 25 AGO (ANF).- La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) iniciará una acción penal por difamación y calumnia al ex viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz y a otras personas, quienes afirmaron públicamente, a través de varios medios de comunicación y sin ningún sin fundamento técnico-económico, un supuesto sobreprecio en el proyecto de la carretera Villa Tunari San Ignacio de Moxos.

El inicio de la acción penal contra Almaraz y otras personas por afirmar en forma contimada, tendenciosa e irresponsable un pretendido sobreprecio en el proyecto de construcción vial que une los departamentos de Cochabamba con el Beni, lo dio a conocer hoy jueves la Dirección General Jurídica de la ABC.

"Comunicamos a la opinión pública que la Administradora Boliviana de Carreteras, como entidad de derecho público, con una imagen y un prestigio legalmente protegido, cuya misión es la integración boliviana a través de la gestión de la Red Vial Fundamental, rechaza fervientemente cualquier tipo de manifestación tendenciosa por la cual se cuestiona la gestión que se hace en esta institución", señala la representación jurídica.

"La ABC ha decidido iniciar las acciones legales que corresponden acudiendo a la vía jurisdiccional penal en contra de estas personas. Este proceso se hará efectivo inmediatamente y estará dirigido a todas las personas que han ido cuestionando en forma difamatoria y calumniosa la celebración del contrato Villa Tunari - San Ignacio de Moxos", aclaró la instancia jurídica de esta institución estatal.

Por su parte, el Gerente de la Regional Norte de la ABC, Dr. Leonardo Ossio, descalificó las afirmaciones tendenciosas realizadas sobre los precios de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. Recordó que la ABC, durante los últimos años, socializó la información técnica-económica de la carretera, en diferentes oportunidades y varios espacios públicos, como la Asamblea Legislativa, los medios de comunicación, en los distintos colegios profesionales especializados y las diferentes organizaciones sociales.

"Mal podría decirse que la vía Villa Tunari - San Ignacio de Moxos es la carretera más cara de todo el país. El costo de esta ruta ha sido calculado por los ingenieros de la ABC y otros especialistas, considerando las características de la apertura del trazo, la construcción de 29 puentes contemplados en toda la ruta, las condiciones de drenaje, el factor climático (época de lluvias) y la no existencia de banco de materiales, como también las condiciones extraordinarias y las correspondientes garantías medioambientales por ser un parque nacional", aseveró la autoridad de la ABC.

Aclaración

En nuestra edición de ayer, la nota periodística, "Presentaron a los 4 candidatos al Tribunal Supremo de Justicia", fue cambiado el nombre de uno de los entrevistados, lo correcto es Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano y no como fue publicado.

Gobierno: Hay tres puntos "muy difíciles de atender" en la demanda indígena



Los ministros y viceministros reunidos con los indígenas . Foto: Min. Desarrollo productivo

La Paz, 25 AGO (ANF).- El ministro de Comunicación, Iván Canelas informó este jueves que dentro de la plataforma de demandas indígenas existen al menos tres temas que son "muy difíciles de atender". Según la autoridad el gobierno difícilmente atenderá; el planteamiento respecto a hidrocarburos, la retribución por mitigación de gases y la paralización en la construcción de tramos carreteros.

En la población beniana de Puerto San Borja, una comisión de autoridades de gobierno busca entablar una mesa de diálogo con los indígenas para dar solución a la plataforma de 16 puntos donde destaca el rechaza a la construcción del tramo II de la carretera entre Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que afectan los territorios Territorio Indígenas y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Hay puntos difíciles de atender, ellos plantearon que se suspendan las exportaciones de hidrocarburos eso significaría paralizar al estado nacional, significaría no recibir recursos económicos e inviabilizar la marcha del país, es un tema muy difícil", argumentó la autoridad de gobierno.

El segundo tema que Canelas considera conflictivo, es la paralización de obras camineras, exceptuando la carretera entre Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. La autoridad dijo que ya se han provocado protestas en otras regiones como Chuquisaca.

Respecto a la demanda de retribución por compensación de la mitigación de gases, Canelas dijo que esa propuesta significaría "hipotecar y privatizar nuestro bosques" y se avalaría que los países industrializados sigan destruyendo la naturaleza.

"Quien vende bonos de la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques estaría privatizando el bosque ya no tendría derecho de decidir sobre el mismo; si se quieren talar un árbol o construir una cancha. Con esto se evita el desarrollo y se aumenta la contaminación", afirmó Canelas.

Al respecto, el presidente Evo Morales, en un acto realizado en Morochata - Cochabamba, manifestó que la plataforma de los marchistas por el TIPNIS es "increíble", pues son demandas que no forman parte del "pensamiento de los indígenas".

"Qué me dicen en su pliego, paralizar la construcción de caminos, en San Borja, Quiquibey, que es camino Rurrenabaque - San Buenaventura hacia La Paz. Retiren las maquinarias, los trabajadores cuánta gente se quedaría sin trabajo, no creo que los hermanos piensen así, no creo que los marchistas puedan marchar por la paralización de la construcción de caminos", expresó.

Morales repudió además que los indígenas que defienden al TIPNIS pidan la paralización de las actividades hidrocarburíferas en el Parque Aguarague, en el Gran Chaco boliviano.

"Algunos hermanos están siendo muy engañados por ONG's, qué dicen, paralizar todas las actividades hidrocarburíferas en una zona llamada Aguarague en el Chaco boliviano, paralizar las actividades de hidrocarburos significa no exportar, no explorar, no explotar ni industrializar los hidrocarburos", mencionó el jefe de Estado.

PLATAFORMA DE 16 PUNTOS

1.- Rechazamos la construcción del tramo II de la carretera entre Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que afectan los territorios TIPNIS. Demandamos la paralización inmediata del estudio socio ambiental y cualquier otro estudio.

2.- Exigimos la paralización de todas las actividades hidrocarburíferas en el Parque Aguarague.

3.- El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia debe garantizar que los territorios indígenas sean respetados en la nueva legislación agraria.

4.- Demandamos que el Gobierno reconozca el derecho de recibir la retribución por compensación de la mitigación de gases.

5.- Pedimos el desarrollo normativo y el derecho a la consulta.

6.- Exigimos el desarrollo productivo, la descentralización a las regiones del Oriente Chaco y Amazonía con asignación de recursos económicos.

7.- Demandamos que el Gobierno del Estado Plurinacional provea de los recursos económicos para la implementación en todos los territorios indígenas titulados como medio para avanzar en una "Autonomía Indígena".

8.- Ley de Bosques y Directrices.

9.- Contemplar el Parque y Aéreas protegidas en la elaboración especial de las áreas protegidas.

10.- Desembolsar inmediatamente los recursos económicos asignados para la construcción de la infraestructura apropiada y el funcionamiento de la Universidad Indígena Boliviana (UIB).

11.- Incorporar en forma efectiva a los pueblos indígenas como beneficiarios del Seguro Universal de Salud.

12.- Realizar el Censo de Población y Vivienda a la brevedad posible.

13.- Implementar planes de vivienda.

14.- Implementar políticas de manejo, protección y conservación para resolver el problema del Río Pilcomayo.

15.- Garantizar el derecho pleno del acceso y uso de la información y la comunicación a los pueblos indígenas.

16.- El cumpliendo del acuerdo de mayo del 2010 con la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG).

COTIZACION DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DÓLAR VENTA	USD.VENTA	6.97000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD.COMPRA	6.87000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9.88304	0.69513
JAPON	YEN	JPY	0.08867	77.47850
ARGENTINA	PESO	ARS	1.64118	4.18600
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7.16924	0.95826
BRASIL	REAL	BRL	4.26470	1.61090
CANADA	DÓLAR	CAD	6.95901	0.98721
CHILE	PESO	CLP	0.01471	467.06000
COLOMBIA	PESO	COP	0.00384	1790.50000
COREA DEL SUR	WON	KRW	0.00632	1087.66300
DINAMARCA	CORONA	DKK	1.32664	5.17850
ECUADOR	DÓLAR	USD	6.87000	1.00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0.88120	7.79620
INDIA	RUPIA	INR	0.14916	46.05750
MEXICO	PESO	MXN	0.54915	12.51030
NORUEGA	CORONA	NOK	1.26663	5.42385
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0.00176	3910.00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2.51464	2.73200
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11.19148	0.61386
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1.07505	6.39038
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5.67052	1.21153
SUECIA	CORONA	SEK	1.08753	6.31704
SUIZA	FRANCO	CHF	8.66560	0.79279
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0.22911	29.98500
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0.23666	29.02850
URUGUAY	PESO	UYU	0.36935	18.60000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1.59767	4.30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1.60934
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1.66394

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD./O.T.F.	1769.62500
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD./O.T.F.	41.09375

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR(USD)	0.22%	0.27%	0.32%	0.48%	0.64%	0.80%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 25 al 31 de agosto de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN BS	5.00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0.18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 15 al 21 de agosto de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	11.00%	9.04%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	1.88%	0.51%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dolar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia//MSA//

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

José A. Villavicencio Cholima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

Rurrenabaque
Celso Languidey

Riberalta
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

La vitrola deliberante



Vender desde las comunidades

Por Wilder Molina A.

Que un comunario étnico venda o tenga la idea de vender no es un pecado como tampoco es desear carreteras ripiadas. Quién piensa que los pobladores étnicos de diversos lugares del Beni no quieren nada de eso es un prejuicio, o no conoce la realidad actual de las comunidades o no quiere reconocer esos derechos. Claro, jugar en el mercado no es lo mismo que jugar en la comunidades, allá se juega entre compradores cada uno buscando un plus a sus intereses individuales, aquí entre comunarios.

No hay comunario que no quiera vender, que no aspire a tener algo de dinero, a tener una mejor carretera. Esos deseos no lo hacen más ni menos étnico, ni le quitan su parte de identidad. Pero le exigen adoptar nuevas prácticas, por ejemplo, la práctica del control de calidad porque el comprador de una empresa aplica ciertas reglas de seguridad de higiene que un comunario o un vecino a la hora de recibir el bien no lo va hacer.

Vender es un ideal que ahora se discute en las perspectivas de desarrollo de municipios, comunidades, territorios indígenas y desde luego del mismo departamento. Vender no es malo, depende cómo y qué sentido se le da. No es sólo qué vender, sino cómo vender. Pero vender es para ganar, retorno con dinero agregado, capitalizado. Lo contrario de vender es dar y eso estrictamente no ocurre en el mercado. El lugar del don es la familia, allí por tradición uno se da. Los lugares del don que se acompaña de la solidaridad son las comunidades étnicas, sin duda una gran institución virtuosa de esas sociedades en las tierras amazónicas. Allí todavía se da a cambio sólo de dar. Claro que tal práctica no anula ese deseo, relativamente nuevo de vender. En casos unos grupos comunales se organizan produciendo por cuenta propia, pero usufructuando el espacio público que es de todos, por lo cual deben distribuir a los demás, dar, algo de lo que ganaron.

A su retorno al lugar, allá donde la ganancia se localiza y materializa, puede ocurrir un momento del dar, es lo que se llama la distribución social de la riqueza. Podríamos acordar que es la economía comunitaria que es justamente, una de las formas que la legislación constitucional valida como parte de la vida económica de los bolivianos.

Pero tampoco es lo mismo vendernos entre nosotros que vender a otros, fuera de nuestro medio ambiente. Es en perspectiva, fuera de la frontera local la venta más idónea porque introduce dinero nuevo a nuestro circuito, en cambio vendernos entre nosotros simplemente hace circular el dinero introducido por otros medios, no agrega valor. Esa es una de las claves de los negocios orientados a ganar con ventajas y es justamente algo todavía no planteado con claridad por líderes locales, dirigentes, políticos e incluso técnicos de nuestros pueblos.

Vender depredando es una de las prácticas más perniciosas que vemos entre agentes locales, eso no existe en las comunidades como voluntad general aunque sí por el desliz de un comunario que se alía con un externo que lo induce. Esa forma es la que asegura la ganancia más fácil y rentable, pero es la más perjudicial al bien común, anula el efecto sostenible y a la larga todos perdemos aunque unos cuantos se hagan millonarios.

Vender a costa de un uso intenso de energía no recuperable a la tierra no es lo mismo que vender a cambio de negociar con la tierra junta hasta dónde se puede cultivar o aprovechar. No es lo mismo vender por una ganancia no virtuosa que se obtiene de una sobre explotación de la fuerza de trabajo contratada y adicionalmente de sus miembros.

Todo depende nos dicen los Jarabe de Palo en su clásica canción: Que el blanco sea blanco y que el negro sea negro,/ que uno y uno sean dos/ porque exactos son los números depende/ Que aquí estamos de presta / que el cielo está nublao/ que uno nace y luego muere/ y este cuento se ha acabao depende/ depende ¿de qué depende?/ de según como se mire, todo depende.

EDITORIAL

La autonomía tiene que avanzar

Dificultades en la coordinación y varios altercados han caracterizado la relación entre la Gobernación beniana y la Asamblea Legislativa Departamental desde los inicios de la transición del modelo republicano a uno autónomo.

La gestión de ambas instituciones -por esos y otros factores- ha tenido un desempeño con demasiados tropiezos; las disputas políticas, es evidente, han obstaculizado el trabajo que deben realizar las dos principales entidades públicas del Departamento.

A ello se ha sumado el tema del centralismo, tanto en lo político como en lo económico. Al margen de la descentralización del poder con la elección directa de autoridades departamentales, la ciudadanía no ha percibido mayores cambios para la consolidación de una nueva estructura autonómica.

Además de las frecuentes peleas por asuntos como el Estatuto Autonómico, el programa operativo anual, el presupuesto departamental y otros, el Beni -al igual que los demás departamentos- depende de decisiones que son tomadas desde el Gobierno central, no existiendo todavía una verdadera descentralización en el manejo de las instituciones.

La forma de trabajo del Ejecutivo y el órgano legislativo departamental tiene que ser necesariamente coordinada y no puede 'estancarse' en la aprobación de unas cuantas leyes y en el eterno debate en torno a la adecuación del Estatuto Autonómico.

Tampoco es saludable que las máximas autoridades de las dos instituciones mencionadas se lancen agresiones verbales a través de los diferentes medios de comunicación, utilizando calificativos que no corresponden a sus investiduras. Es ingrato para la población ver que sus autoridades están en una constante pulseta política, sin límites y que no representa beneficio alguno para la región.

Lo principal, sin embargo, es que ambas instancias corten de una vez por todas el cordón umbilical y se 'desprendan' del Gobierno nacional. Tienen que recordar que son un gobierno autónomo, cuya principal responsabilidad es consolidar una visión estratégica de desarrollo del Departamento.

Es lo que la población espera y lo que las autoridades electas le deben a la ciudadanía.

Pica - Pica

Por: ferOz



Portal de Internet de YPFB fue "hackeado"



El portal de Internet de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fue "hackeado". Foto: ANF

La Paz, 25 AGO (ANF).- El portal de Internet de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fue "hackeado" por un grupo que se identifica como "Anonymous Bolivia". Este jueves durante varias horas la página Web de la estatal petrolera fue bloqueada y mostraba un mensaje que criticaban acciones del gobierno en distintas áreas.

La página en la red fue interrumpida por un logo que identifica al grupo de piratas cibernéticos denominados "Anonymous" y un mensaje en el que se critica; la Ley de Telecomunicaciones, la carretera por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), los "pinchazos" telefónicos, el servicio de Internet en Bolivia y también se defiende la libertad de expresión.

"Pueblo Boliviano necesitamos tu apoyo, nos encontramos en un tiempo en el cual, el gobierno cree que nos puede manejar a su gusto y antojo, donde no se respeta la libertad de expresión, prueba de ello se detiene a un periodista por pensar diferente y vender su documental, los grandes cárteles de droga mundial ingresan a Bolivia, mientras la droga en Bolivia crece, el gobierno quiere destruir el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), para construir una carretera", señalaba el mensaje que mostraba la página Web de la estatal petrolera.

Asimismo el grupo "Anonymous Bolivia" hace un llamado al pueblo boliviano "para unirse a la lucha contra este gobierno" mediante distintos grupos de Internet.

El 16 de agosto, el Gobierno restó importancia al video titulado "Bolivia somos Anonymous", difundido en el sitio Youtube atribuido al grupo de piratas cibernéticos "Anonymous" en el que se insta al Presidente Evo Morales a "parar esta dictadura".

Senado aprobó $us109.5 millones para carreteras y aeropuerto de Rurrenabaque



El pleno de la Cámara de Senadores. Foto archivo

La Paz, 25 AGO (ANF).- La Cámara de Senadores aprobó el financiamiento de 109.5 millones de dólares, suscrito entre el gobierno y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial, destinado a apoyar el financiamiento del Proyecto de Carretera San Buenaventura-Ixiamas y el aeropuerto de Rurrenabaque.

El Proyecto de Ley establece el mejoramiento de la carretera San Buenaventura-Ixiamas, con la ejecución de obras civiles, complementación del asfalto de pavimento, rehabilitación de drenajes, medidas de protección de las estructuras de la carretera, construcción de aproximadamente 21 puentes, entre otros.

También está previsto el mejoramiento del aeropuerto de Rurrenabaque, donde se construirá y optimará la pista, estacionamiento de naves, torre de control, calle de rodaje, edificio de operaciones, edificaciones de rescate, lucha contra incendios, caminos de acceso, una terminal de pasajeros y adquisición e instalación de equipamiento para control de aviación, rescate y lucha contra accidentes.

Además se establece el fortalecimiento institucional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y AASANA, y otras como la provisión de vehículos, computadoras, equipos de comunicación, provisión de asistencia técnica, adquisición de imágenes satelitales de alta resolución y una variedad de beneficios menores.

A su vez, se sancionó el proyecto de Ley que declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado a la "Ichapakene Piesta Vijaremu'U" Fiesta de San Ignacio de Moxos del departamento del Beni. Se aprobó además el Proyecto de Ley que declara el 30 de marzo de cada año como "Día de la Trabajadora del Hogar" en todo el territorio nacional.

CEUB en emergencia ante posible desaparición



CEUB en emergencia antes posible desaparición. Foto: ceub.edu.bo

La Paz, 25 AGO (ANF).- El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) se declaró en emergencia ante la intención gubernamental de que esta institución pase a manos del Ministerio de Educación. Los trabajadores de esta instancia instalaron una huelga de hambre desde el miércoles pasado.

Los representantes universitarios se reunieron con el ministro de Economía y Finanzas, Luís Arce Catacora y de acuerdo con el Secretario Ejecutivo Nacional del CEUB, Eduardo Cortez, dijo que hubo una discusión "acalorada" con esta autoridad.

"Hubo importantes acercamientos, sin embargo el ministro Arce desconoce a la CEUB como parte del sistema universitario, eso nos parece un acto de prepotencia por parte de la autoridad del área de Economía", manifestó Cortez.

En relación al presupuesto que asigna el gobierno a cada universidad, Cortez informó que el gobierno planteó la posibilidad de que cada casa de estudios sea la encargada de discutir ese tema individualmente. Sin embargo, aclaró que eso depende de una conferencia de universidades que debería realizarse este próximo lunes en el departamento de Tarija.

Mientras tanto, cinco funcionarios del CEUB decidieron ingresar en huelga de hambre en respeto a la autonomía universitaria y estabilidad laboral, no descartan que otros funcionarios se sumen a la medida en el tercer día de ayuno.

"Estamos en la huelga en defensa a nuestras fuentes de empleo y nuestra autonomía el ministro de Economía debe recapacitar porque es un capricho", argumentó una de las huelguistas.

De acuerdo con el secretario general del Sindicato de los Trabajadores, Moisés Cangre, la disposición emanada por el Ejecutivo viola la Constitución Política del Estado. "Es un atentado a los derechos laborales de los trabajadores.

Adultos mayores reprueban servicio del SEGIP


La atención en el SEGIP. Foto: Arch.

La Paz, 25 AGO (ANF).- Adultos mayores que participaron del "Foro Derecho a la Identidad de las Personas Adultas Mayores" auspiciado por la Defensoría del Pueblo determinaron que el Servicio Nacional de Identificación Personal no muestra "sensibilidad" por este sector de la población.

Una nota de prensa que hace referencia al foro que fue difundido por la Defensoría del Pueblo indica que "en el proceso de transición de la Dirección Nacional de Identificación Personal al Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), los funcionarios públicos no mostraron sensibilidad con la temática de vejez y envejecimiento y que el trato a este grupo no es diferenciado ni preferente".

"Los anuncios que circulan en las ventanillas de atención en los diferentes pisos de esta oficina resultan en algunos casos, según coincidieron, ofensivos a la dignidad del adulto mayor" se lee en la nota.

En el foro se identificó varios casos que reflejan las dificultades o problemas que estas personas mayores enfrentan en sus trámites en esas instituciones, tales son los casos de duplicidad de cédulas, observancias en su partida de nacimiento y tramitación de su documento de identidad.

Otra de las denuncias y de los casos más frecuentes en temática de trámites, fue la relacionada con la Autoridad de Pensiones y la Dirección Nacional de Registro Cívico que viabilizan el beneficio de la Renta Dignidad. El 26 de agosto se recuerda el "Día del Adulto Mayor".

La alteración del huso horario está en consulta de la población

Santa Cruz, 25 AGO (ANF).- El ministro de Hidrocarburos, José Luís Gutiérrez, asegura que se consultará a la población para el cambio de huso horario, el anuncio lo realizó este jueves, días después de haber indicado que desde septiembre la hora boliviana será adelantada 60 minutos.

En cuanto a si se descartará este planteamiento en caso de que la población se oponga, Gutiérrez señaló que "no" podía pronunciarse.

Es más la autoridad pidió ayuda a los medios de comunicación social, solicitándoles "imputs" para conocer el parecer de la población y también apoyo en la orientación.

El adelanto de una hora está pendiente de confirmación, porque la administración Morales gobierna obedeciendo al pueblo.

"Estamos en plena consulta con la sociedad, puntualizó el Ministro al indicar que "obedeciendo al pueblo vamos a sacar las resoluciones correspondientes", dejando en claro que el Decreto Supremo que vaya a emitir reflejará esa decisión.

Respecto a por qué no se preguntó antes de anunciar el cambio, la autoridad reiteró: "Estamos haciendo consultas para cuando llegue el momento" de emitir un Decreto.

Para el Ministro el "respeto es informar bien", pero los plazos se los pone el gobierno y así la semana pasada, el gobierno lanzó el anuncio indicando que la alteración entraría en vigor el próximo mes y ahora se afirma que dependerá de la decisión de los bolivianos.

"Es la primera vez que se va a aplicar en Bolivia" esta alteración de 60 minutos, "entonces ayúdennos también a socializar" la medida, señaló a los periodistas.

Surgen contradicciones en el gobierno sobre salida de USAID

La Paz, 25 AGO (ANF).- A 24 horas de que el Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo Fronterizo (ADEMAF), Juan Ramón Quintana, acusara a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) de una nueva injerencia política y vínculos con los indígenas del oriente, el ministro de la Presidencia, Carlos Romero, dijo que no se determinó la salida de esta entidad estadounidense, porque está en proceso un Acuerdo Marco con EEUU.

En conferencia de prensa, Romero dijo que el Gobierno no definió la expulsión de USAID, pero sí hubo observaciones sobre el trabajo y actividades de cooperación que realizan en las comunidades indígenas del país.

"No podemos hablar de fechas ni de procedimientos, el Gobierno nacional no ha hablado de la expulsión de USAID. Es decir ha habido algunas voces que observan la labor de USAID, el Gobierno nacional ha expresado su preocupación. Pero, estamos trabajando un acuerdo marco con Estados Unidos y ese es uno de los temas que forma parte de ese acuerdo marco", dijo Romero.

Las aseveraciones de Romero se dan tras el pedido de expulsión del exministro de la Presidencia y actual director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo de las Zonas Fronterizas (ADEMAF), Juan Ramón Quintana, quien acusó a USAID de destinar más de 100 millones de dólares en programas para convertir a los parques nacionales y áreas protegidas del país en territorios especiales para la explotación de recursos naturales en beneficio de las transnacionales.


El ministro de la Presidencia, Carlos Romero. Foto archivo

"No hay nada de eso, es simplemente una especulación", respondió el ministro Romero, sobre cuando se expulsaría a la agencia estadounidense de desarrollo, más aún cuando Quintana exhibió documentos desclasificados del Departamento de Estado que revelarían los planes de EEUU sobre los territorios indígenas del país.

Desde los últimos cinco días, tanto el presidente Evo Morales como ministros de Estado acusaron a los dirigentes indígenas del TIPNIS de haber tenido contacto con la Embajada de EEUU, además de estar implicados en un supuesto tráfico de tierras y explotación ilegal de madera. Denuncias que causaron malestar entre los dirigentes de la CIDOB.

Desde el Ejecutivo se considera que a pesar de las denuncias y desconfianzas contra EEUU, se firmará el Acuerdo Marco con Washington para restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países.

"Por favor, con una embajada tenemos muchas cosas que hablar, que decir, que negociar y de todo. Este es un tema al que nosotros cuestionamos y eso no tiene porque afectar a otras cosas", sostuvo por su parte Iván Canelas, ministro de Comunicación.

CSUTCB niega contramarcha por el TIPNIS

La Paz, 25 AGO (ANF).- La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, (CSUTCB) negó que la dirigencia campesina esté preparando una contramarcha frente a los indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) .

El Secretario Ejecutivo de este sector, Julián Jala, pidió a los indígenas de tierras bajas y altas "reflexionar y dialogar" con la comisión de ministros que se encuentran en Puerto San Borja, con el objetivo de dar una solución al pliego de los 16 puntos, en seis mesas de concertación.

"Nosotros no vamos hacer una contramarcha, no podemos hacer eso con nuestros hermanos indígenas, no vamos a confrontarnos por eso les pedimos solucionar sus problemas con la comisión de gobierno", aseguró.

Por otra parte el dirigente campesino acusó al dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), Rafael Quispe de intentar "sabotear" el diálogo para que este fracase.

Pinchazos telefónicos

Julián Jala, señaló que no tiene "ningún temor "a que el gobierno a través de un requerimiento fiscal "pinche" su número telefónico, dice que no tiene nada que ocultar y menos contacto con algunos miembros de la Embajada de los Estados Unidos.

"No tengo miedo compañero a que me 'pinche' mi número, yo no he hecho nada yo me debo a mis base y mis bases saben lo que hago, si el gobierno quiere que lo haga, yo no soy como otros dirigentes que hablan con Estados Unidos como lo denunció nuestro presidente", finalizó.


CSUTCB no hará contramarcha contra indígenas. Foto: ANF

Puerto San Borja: Gobierno logra avances con indígenas para instalar diálogo


La marcha de los indígenas permanece en puerto San Borja. Foto Fundación Tierra

Beni, La Paz, 25 AGO (ANF).- Los ministros de Obras Públicas, Walter Delgadillo, y de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, lograron este jueves avances con los representantes de los pobladores del Territorio Indígena Parque Isiboro Sécure (TIPNIS) para instalar el diálogo.

La ministra Morales dijo que se acordó una metodología de diálogo con los indígenas, que está condicionada a la llegada de más ministros de Estado, por lo que se trasladó hasta la población de San Ignacio de Moxos, donde existe comunicación telefónica, para realizar las gestiones.

La autoridad dijo que se planteó organizar seis mesas de trabajo para analizar, estudiar y negociar las 16 demandas que plantearon los indígenas del TIPNIS.

"Lo más importante es que los marchistas han aceptado que se inicie el diálogo ahora mismo, sobre en el punto de la marcha, en el Puerto San Borja (...) Estamos contentos por el avance, optimistas porque estamos logrando acuerdos para la metodología del diálogo".

Indicó que este sector mantiene inalterable su demanda de dialogar con el presidente Evo Morales, por lo que se les planteó que primero se avance con los ministros para luego allanar el encuentro con el Jefe de Estado: "No se profundizó más con los marchistas, si llegan los ministros inmediatamente se iniciará el diálogo".

Considera que el diálogo puede instalarse esta tarde una vez que se conforme la presencia de los ministros del gabinete de Evo Morales, quienes llegarían hasta puerto San Borja en los próximos dos a tres días, presencia que es coordinada con Palacio Quemado.

Por su parte, el representante del TIPNIS, Adolfo Moye, dijo que la condicionante para instalar el diálogo es la presencia del Presidente en el lugar de la marcha, que se encuentra desde el martes pasado en Puerto San Borja, además de nueve ministros de Estado, excepto el ministro de la Presidencia, Carlos Romero.

Defensor pide dejar posiciones "intransigentes" para garantizar diálogo Gobierno -indígenas


Hay señales para el diálogo entre Gobierno e indígenas. Foto: Arch.

La Paz, 25 AGO (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena pidió este jueves al Gobierno y a los indígenas de tierras bajas dejar de lado "posiciones intransigentes" para garantizar el desarrollo del diálogo y buscar una salida al conflicto de la construcción la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que cruzaría el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Deponer toda actitud de intransigencia para que haya diálogo, y que pueda avanzar lo que corresponde es dar nuestros mejores votos de que este sea un encuentro, un diálogo con resultados porque esta es una oportunidad de oro", manifestó la autoridad.

Villena ponderó el hecho de que los indígenas, que el pasado 15 de agosto iniciaron una marcha desde Trinidad hacia La Paz en rechazó a la construcción de la ruta caminera, hayan, a través de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) enviado una carta al presidente Evo Morales invitándolo a él y a sus ministros a iniciar un diálogo en la Estación Biológica del Beni, próxima a la ciudad de San Borja.

En reiteradas oportunidades Villena pidió "voluntad política para dialogar". "Es una buena señal por parte de quienes se encuentran movilizados que recibieron una respuesta positiva del Presidente quien envió a dos de sus ministros, el de Obras Públicas, Walter Delgadillo, y de Desarrollo Productivo, Teresa Morales junto a viceministros para sentar las bases de una negociación", dijo.

Ingresó en cuarto intermedio diálogo entre Gobierno y COMCIPO

La Paz, 25 AGO (ANF).- La reunión que sostuvo el presidente Evo Morales y los representantes del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) no logró avances sustanciales, por lo que se acordó un cuarto intermedio hasta la próxima semana.

En conferencia de prensa, el ministro de la Presidencia, Carlos Romero, sostuvo que en el tema de límites entre Quillacas (Oruro) y Coroma (Potosí) está sujeto a un consenso y acuerdo entre los departamentos de Oruro y Potosí, donde el Gobierno actuará como un ente facilitador.

"No es el Gobierno nacional que va a tomar una decisión dirimiendo a favor de Potosí o de Oruro, ese tema entre Coroma y Quillacas tiene que ser resuelto en el ámbito de concertación", dijo Romero, al señalar que se ingresó en un cuarto intermedio por razones de la agenda que tiene que cumplir el Mandatario en la ciudad de Cochabamba.

En la reunión que sostuvieron los cívicos potosinistas con el Jefe de Estado se trató la construcción del aeropuerto, la preservación de la estructura geomorfológica del Cerro Rico de Potosí, la reactivación del Complejo Metalúrgico de Karachipampa y los límites entre los distritos de Coromas y Quillacas. Sin embargo, el encuentro quedó diferido sin fecha.

En tanto, Celestino Condori, máximo representante de COMCIPO, calificó de positiva la reunión, aunque lamentó que no se haya abordado la totalidad de las demandas: "Apenas tocamos tres temas: el aeropuerto, el cerro Rico, límites y cuando empezamos con Karachipampa se ingresó a un cuarto intermedio. Nos hubiera gustado reunirnos este fin de semana, pero entendemos que el Presidente tiene que priorizar otros problemas", dijo.

El dirigente anunció la convocatoria la siguiente semana a un cabildo regional para tomar determinaciones o acciones en torno a sus demandas, como el caso de los límites con Oruro, pues no descartan se tome futuras medidas de presión.

En julio y parte de agosto de 2010, los cívicos y organizaciones sociales de Potosí ejecutaron una huelga general indefinida con bloqueo de caminos de 19 días, en demanda de la preservación del Cerro Rico, la delimitación entre Oruro y Potosí, el aeropuerto, la fábrica de cemento, la infraestructura vial y la puesta en marcha de la empresa Karachipampa.

EDICTO

PARA: JAIME SÁNCHEZ BALDIVIESO.
OBJETO: CITACIÓN CON DEMANDA DE CANCELACIÓN DE CÉDULA DE IDENTIDAD Y AUTO DE ADMISIÓN.
JUZGADO: DE PARTIDO 2do EN LO CIVIL DE TRINIDAD - BENI, a cargo del Dr. Jorge Alberto Duran Menacho.------ SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.--------Demando Consolidación de mi N° de mi Cédula de Identidad.-----Otrosí.--VERUSHKA VANESSA RIVERO ALI DE SUAREZ, con C.I. N° 1703050-Beni, casada, labores de casa, nacida el 06 de Octubre de 1973 en Trinidad, Cercado Beni, de nacionalidad Boliviana, domiciliada en Calle Sirari N° 11 de la ciudad de Trinidad, ante su digna Autoridad con todo respeto digo y pido:- Por la documentación que me permito aparejar se puede evidenciar lo siguiente:-----------Que mi primer Cédula de Identidad N° 1703050 expedido en Beni, de fecha 24 de Octubre de 1975, acredita y demuestra que el número 1703050 arriba mencionado de Cédula de identidad corresponde a mi persona desde que tengo 2 años de edad, y que no corresponde a JAIME SANCHEZ BALDIVIESO domiciliado en la ciudad de Tarija.
Que mi Licencia de Conducir, acredita y demuestra que el número 1703050 arriba mencionado de Cédula de identidad corresponde a mi persona desde que tengo 2 años de edad, y que no corresponde a JAIME SANCHEZ BALDIVIESO domiciliado en la ciudad de Tarija.-----------Que mi Certificado de Sufragio de elecciones municipales de 1999, acredita y demuestra que el número 1703050 arriba mencionado de Cédula de identidad corresponde a mi persona desde que tengo 2 años de edad, y que no corresponde a JAIME SANCHEZ BALDIVIESO domiciliado en la ciudad de Tarija.-------------Ahora bien luego de haber usado tanto tiempo mi Cédula de Identidad y haber ejercido mi derecho ciudadano al sufragio, me siento con derecho a reclamar la consolidación de mi número de cédula de identidad, por lo que en virtud de lo establecido por el arto 24 de la Constitución Política del Estado, la Ley orgánica de la Policía nacional 3,6,7 inc. a, o, w y el art. 134 inc. 8 de la ley de Organización Judicial, con relación al arto 327 del C.P.C., interpongo en la vía ordinaria Demanda de CONSOLIDACIÓN DE NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD en contra de la Dirección de SEGIP de Identificación personal, solicitando a su Autoridad declarar probada mi demanda y ordene lo siguiente:---JUSTICIA -Otrosí 1.- Adjunto en calidad de prueba preconstituida todos los documentos descritos en mi demanda.-------Otrosí 2.- la presente demanda la dirijo contra el Director de la Segip, con domicilio en calle Cochabamba esquina Félix Sattori, ex edificio de la Dirección Departamental de Identificación Personal.-------------Otrosí 3.- Honorarios profesionales de acuerdo a lo establecido por el Ilustre Colegio de Abogados del Beni.----Otrosí 4.Domicilio Procesal en Plaza Ballivián acera Este N° 77.--------------------Trinidad 12 de Agosto del 2011.------ Trinidad 27 de julio de 201l------------ A, 17 de Agosto del 2011-------- Vistos: Documentación adjunta, demanda y complementación que anteceden de parte de: Verushka Vanessa Rivero Ali, en acción de anulación de registro y número de cédula de identidad por duplicidad a nombre de otra persona, y ratificación del registro y numero de cédula de identidad suyo, por lo que conforme a los Arts. 327, 331 334 del Cód. Pdto. Civil, Art. 134 - Num. 8) de la L.OJ. y resolución de Sala Plena del Órgano Nacional Electoral No. 21, del 21 de septiembre del año 2010, que reglamente la materia de Registro Civil, se da curso
a la misma para ser tramitada en la vía Ordinaria, disponiéndose el traslado a la Dirección General de Identificación Personal-Beni, sea en la persona de su director o representante legal, así como al tercera interesada que aparece con el mismo registro y cédula: Jaime Sánchez Baldivieso, para que contesten en el término de 15 días conforme a la previsión del Art. 345 del mismo Código Adjetivo Civil, bajo conocimiento de la documentación adjunta.--------Toda vez que se ha protestado desconocer el domicilio del tercero interesado, cítese mediante edictos conforme al Art. 124 del Cód. Pdto. Civil, previo juramento de rigor.---------Regístrese.------------A los Otrosíes.- Por adjunta la prueba de referencia debiendo entregarse originales conocidas las contestación. Señalados los domicilios, presente en cuanto a honorarios----Comuníquese.-------------Fdo. y Sellado Dr. Jorge A. Durán Menacho Juez de Partido 2do. en lo Civil y Comercial de la Capital; ante mí Fdo. y Sellado Dr. Edwin A. Diederich Claros Secretario-Abogado del Juzgado de Partido 2do. en lo Civil y Comercial. Conste.--------------------------------

P-19156/11

Acusados de negligencia

Detención preventiva para médicos y enfermeras

Riberalta, 25 AGO (La Palabra del Beni).- Un juez cautelar mandó a prisión a los médicos José Luís O. y Abdías Z., así como a las enfermeras Carmela C. y Deysi L., pertenecientes a la Caja Nacional de Salud (CNS), por la supuesta negligencia médica que condujera al fallecimiento de una paciente en el Hospital Obrero de esta ciudad. Fueron liberados del proceso dos internistas al no haberse evidenciado signos de culpabilidad en la comisión del supuesto delito.

Luego de los alegatos de la parte acusadora y la defensa, el juez ordenó la detención preventiva en la carceleta local en medio de la expectativa de un auditorio que colmó las instalaciones del Juzgado de Sentencia de esta capital.

Los abogados de los médicos y enfermeras anunciaron que solicitarán una nueva audiencia para pedir al juez medidas sustitutivas a la detención preventiva, con la posibilidad que los acusados se defiendan en libertad, con detención domiciliaria y autorización para acudir a sus fuentes de trabajo.

La nueva audiencia podría cumplirse recién el próximo lunes 29 de agosto.



Auditorio repleto en medidas cautelares. Foto: LP

Desbaratan banda de mecánicos robamotos

- 4 sujetos fueron detenidos por la Policía Nacional, entre ellos el cabecilla.



Motocicletas recuperadas en los operativos ejecutados por DIPROVE (foto LP).

El comandante departamental de la Policía Nacional, Cnl. Edwin Durán, en conferencia de prensa informó que fue desbaratada una banda de delincuentes robamotos la mayoría mecánicos, mismos que se encuentran en las celdas de la FELCC.

El operativo lo realizó la Dirección de Prevención contra el Robo de Vehículos (DIPROVE), la banda operaba bajo de la conducción de Mauro Justiniano Castro más conocido como "Mayajambo" de 24 años de edad, a los demás se los conoce por sus alias: "Monzón", "Erlan", "Jhonny" y "El Viejo".

"DIPROVE continúa con las investigaciones y se estima que en el transcursos de las próximas horas dará con otras personas que podrían estar implicadas en el robo de motos", dijo el uniformado.

Asimismo se incautaron varias motocicletas, algunas de ellas desmanteladas, que se encontraban en el garaje del taller donde supuestamente "trabajaba" el cabecilla del clan, dijo el Cnl. Durán.

SEGURIDAD CIUDADANA

Más adelante comunicó que la Policía trabaja para brindar mayor seguridad a las personas, intensificando los operativos en distintos niveles a través de cada una de las instancias policiales asignadas.

El material humano con que cuenta está capacitado y es eficiente para disminuir atracos y robos, precisamente la detención de los antisociales nombrados, forma parte de esta campaña.

Otra muestra de ello es que en el mes de agosto se detuvieron 15 personas, 10 se encuentran en manos de los fiscales y 5 fueron a descansar a la cárcel de Mocoví.

Rinden homenaje a los adultos mayores

Riberalta, 25 AGO (La Palabra del Beni).- Con diferentes actividades se celebra en esta ciudad el "Día de la Dignidad del Adulto Mayor", destacando los valores de este sector de la sociedad y brindando momentos de sano esparcimiento para todas las personas de la tercera edad.

Ayer jueves la Asociación del Adulto Mayor llevó a cabo concursos y festivales deportivos y culturales, con la rememoración de los juegos de antaño, las comidas típicas tradicionales, artesanías y medicina natural.

En horas de la tarde el Concejo Municipal procedió a entregar distinciones a varias personas de la tercera edad que se destacaron en diferentes campos. Para hoy viernes se programaron misas en la catedral y el asilo de ancianos, posteriormente concursos de música, canto y poesía, un acto central de homenaje y al medio dí una fiesta de confraternidad en el coliseo "Nuestra Señora del Carmen".

Arturo Costas, presidente de la Asociación del Adulto Mayor, dijo que la organización tiene cerca a tres mil afiliados, siendo la segunda más grande de todo el país.

Exigen al gobierno seguridad jurídica para actividad castañera

- Transportistas deciden no participar en saneamiento de movilidades.

Riberalta 25 AGO (La Palabra del Beni).- Con una marcha de protesta y posterior concentración en la plaza principal de Riberalta los transportistas, zafreros, barraqueros, fabriles amazónicos y otros sectores productivos se pronunciaron en contra del gobierno y exigieron flexibilidad en el proceso de nacionalización de autos indocumentados, así como garantías y seguridad jurídica para que los usuarios tradicionales del bosque realicen sin problemas la zafra castañera del presente año.

Los sectores se concentraron en la Terminal de Buses y con altoparlantes y explosión de petardos llamaron la atención de los transeúntes, a quienes pidieron que se acoplen a la medida para garantizar las actividades productivas en la Amazonía boliviana.

Posteriormente en la plaza "3 de Febrero" los transportistas de Riberalta, Guayaramerín y varios sindicatos de Pando decidieron no llevar sus movilidades al proceso de verificación que realiza DIPROVE, hasta que se apruebe en la Asamblea Legislativa Plurinacional una norma complementaria que elimine los intereses y penalizaciones vigentes y se beneficie con ello a los transportistas de la Amazonía boliviana, tomando en cuenta el rápido deterioro de los motorizados por la inexistencia de asfalto en calles y carreteras, además de otras condiciones naturales que afectan a las movilidades, indicaron los oradores.

En el tema castañero, los zafreros y fabriles ratificaron el pedido para que el gobierno respete los derechos de los trabajadores y los barraqueros y se permita que accedan a porciones de territorios fiscales para el aprovechamiento del producto castaña, garantizando con ello el trabajo en la selva, así como el posterior beneficiado en las factorías existentes en Riberalta, Guayaramerín y Cobija.

Los trabajadores dieron un plazo hasta la siguiente semana para que el gobierno reanude el diálogo y el consenso, declarando el estado de emergencia con amenaza de bloqueo de carreteras si es que no se atienden estas demandas.

En la movilización no participaron la Federación de Fabriles del Beni ni la Federación de Zafreros de Vaca Díez, cuyos dirigentes no aceptan a los actuales dirigentes de la Confederación Nacional de zafreros, mientras que los fabriles rechazan que una entidad paralela (Federación de Fabriles Amazónicos) intente asumir la representación del sector.



La numerosa marcha partió de la Terminal de buses y llegó hasta la plaza. Foto: LP

En vivienda de Paitití

Policía incauta 36 turriles con sustancias controladas

Trinidad, 25 AGO (Valle Press).- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), incautó 36 turriles plásticos y metálicos de una vivienda ubicada en el populoso barrio Paitití de Trinidad, los turriles están todos llenos de una sustancia química que se presume es para la elaboración de cocaína.

Según el fiscal de Sustancias Controladas, Constantino Coca, para la intervención al domicilio se cumplieron todas las formalidades de Ley, y tras el seguimiento e investigación se constató la existencia sólo de turriles y las investigaciones ahora apuntan al propietario de la vivienda.

Explicó que a determinadas horas había movimiento de gente en el transporte de objetos lo que causó preocupación entre los vecinos y motivó la intervención de la policía de elite boliviana.

"Tras la investigación correspondiente y trámite de la orden de allanamiento nos hicimos presentes en la vivienda ubicada en la intersección de las calles Dorado y Riberalta de Paitití donde pudimos establecer que no tenía habitantes pero si gran cantidad de turriles plásticos y metálicos que fueron incautados", dijo el fiscal.

Recordó que la Ley 1008 tiene una lista anexa de sustancias químicas prohibidas y por ello el contenido de los turriles será sometido a exámenes de laboratorio.

AVIONETA

Por otra parte confirmó que la avioneta matrícula CP-2003 fue secuestrada y trasladada de la comunidad Puente San Pablo a Trinidad para someterla a un proceso de microaspirado y determinar si antes del accidente estaba involucrada en tráfico de sustancias controladas.

El fiscal Coca, explicó que la nave iba a ser llevada a Santa Cruz para la reparación correspondiente pero que en cumplimiento de normas y por pedido de la FELCN previamente será sometida a investigaciones.

La nave matriculada tipo monomotor realizaba vuelo desde Santa Cruz a San Joaquín (Provincia Mamoré del Beni) y se precipitó a tierra el pasado 19 de Agosto cerca de la laguna cuadrada, en la comunidad Puente San Pablo a 150 kilómetros de Trinidad, en la zona de límites interdepartamentales.

Las tres personas que estaban en la aeronave accidentada salieron ilesas del accidente.

UAB: Ingeniería Civil recibió equipos de última tecnología



Armando Tejada, junto al personal que trabaja en la carrera de Ingeniería Civil (foto LP).

El director de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), Armando Tejada, recibió ayer importante equipamiento de última tecnología para el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Indicó que, el pedido fue formulado con bastante anticipación porque se trata de un material de suma importancia para la formación académica de los futuros profesionales.

Son equipos completos de topografía, con 2 niveles automáticos B 40, 2 GPS L1 PROMAX, 2 estaciones totales 650 X, todos con sus accesorios correspondientes, incluyendo un software para acumular datos o realizar distintas tareas.

Indicó que con ello podrán realizar posicionamiento global, "un equipo que consideramos era urgente contar para la enseñanza y prácticas de los alumnos de Topografía 1 y 2".

Tejada agradeció la voluntad de las autoridades universitarias por coadyuvar el trabajo de los docentes de esta unidad académica, además que se podrá servir en cualquier momento a la empresa privada.

Pese a lo conseguido, el director dijo que siempre es bueno contar con mayor número de equipos porque la cantidad de alumnos cada vez es mayor, y de ser posible cada uno debería tenerlos para trabajar con comodidad.

LABORATORIO

La carrera de Ingeniería Civil cuenta con laboratorios en muy buen estado, aunque es necesario equiparlos un poco más, contarán muy pronto con un laboratorio de asfalto.

Autoridades ediles instruyen control de tribus urbanas



Natividad Ovale, Intendenta Municipal de Trinidad (foto LP).

Mediante una minuta de Comunicación el Concejo Municipal y el ejecutivo edil instruyeron a la Intendencia, Defensoría de la Niñez y Seguridad Ciudadana, controlar las tribus urbanas.

La titular de la Intendencia Municipal de Trinidad, Natividad Ovale, manifestó que por ello se hizo esta semana una incursión a los lugares donde se reúnen estos grupos, buscando principalmente a los "Emos".

Aseveró que de acuerdo a denuncia de los vecinos estos grupos generan problemas y peleas en la zona San Juan, plazuela Fátima y la plazuela Max Fernández.

Esta disposición, justificó, se aplica por que estos jóvenes agrupados serían rivales entre ellos, denominadas tribus urbanas, que andan con armas contundentes, palos, cadenas y otros.

Precisó que estos grupos hasta incursionan en las casas de los vecinos de los mencionados sectores, por lo que se actuará en función a lo que franquean las leyes.

Argumentó que se busca garantizar la tranquilidad ciudadana, al no permitir que se genere violencia, actos delictivos y actos reñidos con la moral y buenas costumbres.

El procedimiento será de persuasión, dijo, y en caso de no contar con una respuesta favorable junto a las fuerzas del orden, se procederá a la detención de los mismos, luego convocar a sus padres para que hagan un compromiso de buen comportamiento.

Detalló que las autoridades ediles en la minuta de comunicación acusan la presencia de pandillas en la plaza Fátima, donde con cadena en mano atemorizan a los vecinos y transeúntes de la zona.

Mencionó que la nota determina que se pueda consolidar un control eficiente para garantizar las plazas y áreas de recreación para el esparcimiento de los ciudadanos.

Las tribus urbanas una preocupación actual

A raíz de la determinación de las autoridades ediles de controlar el accionar de las tribus urbanas les informamos que son y que actividad tienen, al tener referencias que en Trinidad se cuentan con los Emos, Flogger, Góticos , Raperos y Roqueros

Las Tribus urbanas son aquellas pandillas, bandas callejeras o simplemente agrupaciones de jóvenes que visten de forma similar, que poseen hábitos comunes y lugares de reunión.

La tribu urbana o denominada por ellos la banda tiene en común la similitud, cuando los individuos se reúnen voluntariamente, por el placer de estar juntos, por búsqueda de lo semejante.

Consiste en buscar en los "congéneres" modos de pensar y de sentir idénticos a los propios, sin ser necesariamente conscientes de ello.

El placer de formar parte de la banda proviene de la supresión o suspensión de la exigencia de adaptarse, al precio de una tensión psíquica penosa, a un universo adulto o social y a sus reglas de pensamiento y de conducta.

Además, la banda ofrece a sus miembros la seguridad y el soporte afectivo del que carecen, la banda autoriza actividades que están en los límites de las reglas morales y sociales: el juego, la bebida, el galanteo, la licencia erótica, el escándalo en la vía pública, la destrucción de objetos o el agravio de algunos símbolos y valores (patrióticos, religiosos, etc.).

Sin embargo, las actividades llevadas a cabo en común no se presentan como objetivo esencial de la banda: el objetivo es el de estar juntos porque son semejantes. La banda se hace durable si se transforma en grupo primario, pero entonces cambia de características: afianza los valores comunes (por ejemplo antisociales), concede privilegios a la lealtad y la solidaridad de sus miembros, distingue sus roles, fija objetivos diferentes de la complacencia colectiva.

Tribus
- Emos
- Pokemones
- Floggers
- Grunges
- Góticos
- Darks
- Heavies
- Heavy Metal
- Hippies
- Mods
- Pijos
- Punks
- Música punk
- Raperos
- Hip-Hop
- Graffiti
- Break Dance
- Skate Board
- Rockeros
- Ska
- Música ska
- Skin Heads
- Sharps y red skins

Ideologías
- Anarquismo
- Comunismo
- Nacionalismos
- Socialismo
- Ultraderecha

Movimientos sociales
- Antifascismo
- Antiglobalización
- Contrainformación
- Ecología
- Hackers y software libre
- Laicismo y anticlericalismo
- Libertad sexual
- Ocupación y vivienda digna

Textos
- Antifascismo
- Ocupación
- Software Libre

Ambientalista pide minimizar impacto ambiental en el TIPNIS

El responsable de los Eco clubes de Trinidad, Mario Solíz, demandó que se imprima el menor impacto ambiental al TIPNIS; de lograr el Gobierno la aceptación de ejecutar esta obra por este parque.

Aseveró que toda actividad humana genera siempre problemas ambientales y que se debe preservar la variedad de especies de flora y fauna que viven en esta reserva.

Mencionó que una vez se realice el estudio de impacto ambiental, el diseño de la obra y la construcción final de la carretera, ésta debe disponer de un plan de ejecución ambiental permanente.

Aseveró que la carretera será beneficiosa si, se incluye un plan integral de preservación de las especies, asimismo la supervivencia y conservación del modo de vida de los pueblos indígenas que habitan la zona.

Anunció que, en caso se determine la construcción de la carretera afectando el parque, se debe hacer el seguimiento normativo legal vigente, para que se respeten las áreas donde aún se mantienen la biodiversidad de especies.

Consideró que el trazo final deberá ser ejecutado por un sector donde menos problemas ambientales se registre, y que beneficie a los pueblos indígenas, para ello estos son los llamados a orientar a la delegación gubernamental sobre este aspecto.

Consideró que los indígenas tienen como premisa el respeto a su territorio, que no se afecte su hábitat, lo cual se debe lograr, aunque dependerá de la postura gubernamental en torno al trazo.

Confió que se anteponga la racionalidad y se respete, las áreas protegidas, para que el camino no genere daño ambiental, ni que afecte la vida y costumbres de los pueblos que habitan la zona.



Ambientalistas demandan que se imprima el menor impacto ambiental al TIPNIS (foto LP).

Manuel Noe denuncia amenaza de toma de sede campesina

El Comité ejecutivo de la Federación de Campesinos del Beni liderado por Manuel Noe denuncia amenaza de toma de la sede situada en la plazuela del Ex Combatiente, por parte de una fracción que se arrogaría la representación campesina.

Noe explicó que recientemente en Trinidad se realizó un Congreso donde delegaciones de 8 provincias ratificaron respaldo al actual Comité Ejecutivo, por lo tanto no hay otro grupo que tenga el mismo apoyo de las bases.

Explicó que recientemente se hizo pública una convocatoria a un ampliado para el 27 de agosto, oportunidad en que se tomaría la sede campesina por parte del grupo que argumenta tener representación.

Dijo que emitieron un voto resolutivo rechazando la amenaza de toma de la sede campesina y que recurrirán a las instancias que corresponde para hacer respetar la legalidad y legitimidad del comité ejecutivo que lidera.

Más adelante denunció que César Quisbert, secretario general de la Confederación de Campesinos de Bolivia, dió el visto bueno al ampliado que busca generar conflicto en el sector campesino.

Manuel Noe ratificó que no saldrán de la sede campesina y que si hay intento de toma, las centrales, subcentrales y sindicatos agrarios ejecutarán bloqueos como medida de presión contra la fracción que dice representar al campesinado beniano.

La conferencia de Manuel Noe, ejecutivo de la Federación de Campesinos del Beni, se realizó la tarde de ayer, acompañado por otros dirigentes que denunciaron la amenaza de toma de la sede.



Confederencia de prensa en la sede de la Federación de Campesinos del Beni (foto LP).

Municipio califica de arbitrario recorte presupuestario 2012

- Las autoridades ediles de la capital, mediante pronunciamiento público expresaron su rechazo a la determinación gubernamental.



Gobiernos municipales requieren de presupuesto para garantizar la ejecución de obras (foto LP).

El Gobierno Municipal de Trinidad, mediante pronunciamiento público expresó ayer su rotundo rechazo al recorte presupuestario, que determinó el Ministerio de Economía para el 2012, tanto de Gobernaciones, alcaldías y universidades.

La decisión gubernamental fue calificada como arbitraria y unilateral que perjudicará seriamente en la ejecución de los proyectos ya programados para la próxima gestión. Según el pronunciamiento, este hecho constituye otro atentado contra la autonomía municipal y violación a las normas legales en actual vigencia.

Infelizmente, luego de haber recibido un monto como techo presupuestario, otro instructivo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, disminuye dicho monto, hecho que afectaría nuestra inversión para la elaboración de nuestro POA y de muchos proyectos de obras municipales consensuadas con dirigentes de distritos y juntas vecinales del municipio de la Santísima Trinidad que ahora, al no contar con el monto de recursos económicos previstos quedarán sin poder ejecutarse ( ) , reza parte del documento publicado este jueves.

Agrega además que la postergación de los proyectos generará justificadas protestas de los potenciales beneficiarios en este distrito.

Asimismo, se indica que el progreso y desarrollo del municipio trinitario se construirá entre todos, siempre y cuando el Gobierno nacional, respete la autonomía municipal y permita ejercer plenamente la misma.

Por esta razón, el Gobierno municipal trinitario exhortó a la Asociación de Municipalidades del Beni (AMDEBENI) y la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-Bolivia), a pronunciarse al respecto en defensa del municipalismo boliviano y su autonomía.

Expectativa por diálogo con indígenas marchistas

El asambleísta indígena, Willam Cuellar, expresó que el diálogo entre Gobierno y marchistas debe ser sincero para solucionar definitivamente el problema por el trazo del camino Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Dijo que hay expectativa por lo que pueda suceder las siguientes horas porque se abre la posibilidad de diálogo, primero con los ministros de Estado y luego probablemente con el presidente Evo Morales.

Manifestó que la voluntad de acercamiento del Gobierno debe ser clara, porque no se puede desatar falsas expectativas en las familias que se sacrifican marchando en defensa del TIPNIS.



Indígenas marchistas aguardan el diálogo con los ministros de Estado (foto LP).

Cuellar recordó que en varias oportunidades el Gobierno se mostró presto al diálogo, sin embargo simultáneamente arremetió contra los sectores movilizados con el fin de debilitarlos.

Aseveró que habiendo la posibilidad de sentarse a hablar, las autoridades gubernamentales tendrían que detener las acusaciones de supuesto financiamiento o influencia extranjera.

Expresó que los dirigentes indígenas actúan de acuerdo a determinación de sus bases, por eso hasta ahora la marcha decidió continuar su rumbo hasta Puerto San Borja, no descartando reiniciar la misma si no se presentan los ministros de Estado.

Concluyó mencionando que la movilización hasta ahora ha sido sacrificada porque así se movilizan los indígenas cuando está en riesgo su territorio, en este caso el TIPNIS por donde pasaría una carretera inter-departamental.

Sequía y focos de calor azotan al Beni

- El humo llega hasta los centros urbanos.

A excepción de Santa Ana del Yacuma y Rurrenabaque, el resto de los municipios experimenta graves problemas de sequía, sumado a la proliferación de los focos de calor que en los últimos días aumentó en número.

El director de Sistema de Alerta Temprana (SAT), Luís Phillips, explicó que hay zonas como Riberalta y Guayaramerín donde no cae "una sola gota" hace 87 días, situación que genera preocupación en los centros poblados y sectores productivos.

Detalló que este miércoles se registró 139 focos de calor, siendo los más numerosos: 18 en Baures, 12 en Exaltación, 16 en Guayaramerín, 20 en Huacaraje, 12 en Magdalena, 20 en San Andrés, 17 en San Joaquín y similar número en San Ramón.

Manifestó que esta información de los focos de calor se actualiza periodicamente en el COE-Departamental, pero no se puede hacer mucho para mitigar los daños porque no hay equipamiento para ese fin en los municipios y entidades departamentales.

El director del SAT expresó que en el caso de Trinidad existen cuerpos de bomberos, pero no sucede lo mismo en el resto de los municipios donde practicamente adolescen de equipamiento para controlar focos de calor o para asisitir a comunidades con falta de agua.



Así como en el área dispersa, en los centros urbanos también hay quemas (foto LP).

Brigada beniana elabora agenda regional 2011-2012

- En evento se realizó en el salón auditorio de COTEAUTRI.



Representantes de diversos sectores y autoridades participaron de la elaboración de la Agenda Mínima Regional. (FOTO LP)

Con el apoyo de FUNDAPPAC, ayer la Brigada Parlamentaria llevó a cabo en Trinidad la elaboración de la 'Agenda Mínima Regional del Beni 2011-2012', donde se priorizaron requerimientos en materia de legislación, fiscalización, y gestión en beneficio del Departamento.

El evento se realizó en el salón auditorio de COTEAUTRI, con la participación de representantes de la sociedad civil y autoridades.

Luego de las palabras de circunstancia a cargo de Armando de la Parra, director de la Fundación de Apoyo al Parlamento y a la Participación Ciudadana (FUNDAPPAC) y la bienvenida a cargo del titular de la Brigada Parlamentaria del Beni, Einar Gozalvez, la Gobernación hizo la presentación del Plan de Desarrollo Departamental y sus requerimientos legislativos.

El encargado de dar a conocer esta información fue el director de Planificación Estratégica, Ruddy Alba.

Con esa presentación, los asistentes conformaron 4 mesas de trabajo cada una con un eje temático. La primera, tuvo a su cargo el área de Economía Productiva; la segunda, Desarrollo Humano y Política Social; la tercera, Recursos Naturales y Medio Ambiente; y finalmente, la última tuvo a su cargo Infraestructura Productiva.

Gozalvez, durante su intervención, destacó que ante cualquier interés debe primar el del Beni, sólo así el Departamento podrá avanzar hacia su desarrollo. "Esta es la lógica que debe impulsarnos a trabajar tanto en la elaboración de la agenda como en la misma Asamblea Legislativa Plurinacional", enfatizó.

Dijo que parte de la culpa de la postergación a la que fue sometido el Departamento, la tienen los mismos parlamentarios que por descuido no se ocuparon de los requerimientos de los benianos. "Todos, tanto capitalinos y provincianos debemos viabilizar los proyectos y necesidades del Beni", agregó.

Hasta el cierre de la presente edición, no había concluido el seminario taller. Según el cronograma establecido para el evento, hasta las 17:15 las mesas de trabajo debían presentar sus informes para la formulación de las conclusiones respectivas a cargo de la directiva parlamentaria.

Humareda amenaza la salud en Trinidad

- Ciudadanía se ve perjudicada en sus actividades por la ceniza existente en el aire.

El humo de los incendios llega al centro urbano de Trinidad y provoca problemas de salud, asimismo la ciudadanía se ve perjudicada en el desarrollo de sus actividades porque la ceniza afecta la vista.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal de Trinidad, Consuelo Viruez, dijo que el humo ya ocasiona problemas de salud en la población.

"Ante las emanaciones de gases a la atmósfera por los incendios forestales, la población tendrá problemas en la salud, como infecciones respiratorias agudas, ataques en las vías respiratorias, dolores de garganta o conjuntivitis", dijo.

Agregó que la humareda es aún más peligrosa para las personas asmáticas, porque las patologías pueden recrudecer, en ese sentido, dijo que es recomendable evitar exponerse al humo imperante.

Además la concejala explicó que otra de las amenazas reside en que los incendios forestales también pueden ocasionar la migración de más ratones a zonas urbanas, los que llevarían enfermedades como el hantavirus, o también que en los llanos las temperaturas propicien el ingreso de nuevos vectores.

Concluyó sus declaraciones mencionando que el pasado miércoles por la noche se sintió con más intensidad la humareda en la ciudad, entre tanto este jueves fue menos, pero no hay que descartar que la situación se complique debido a los chaqueos que se practican en los alrededores de Trinidad.



Humo de focos de calor llega a la ciudad y amenaza la salud de las personas (foto LP).

CIDDEBENI - LIDEMA

Realizan VI Feria del Libro Verde

- Será en la plaza Mcal. "José Ballivián"

Este viernes 26 de agosto se realiza la VI Feria Nacional del Libro Verde, organizada por el Centro de Investigación y Documentación para el Desarrollo del Beni (CIDDEBENI) junto a la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA), informó Tatiana Paniagua Zabala, coordinadora departamental de LIDEMA en Beni.

"Con la actividad se pretende que, además de exponer y proporcionar información respecto a temas ambientales, se construya un nexo para que la población estudiantil encuentre referencias bibliográficas e institucionales para contribuir en la definición de sus proyectos de vida", afirmó Paniagua.

Agregó "Coincidiendo con el 26 aniversario de LIDEMA, este viernes 26 de agosto, invitamos a toda la población visitar los stand donde vamos a difundir la producción bibliográfica, servicios de información y actividades de las instituciones que trabajan en la construcción del desarrollo sostenible, como ser la Unidad de Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía y la Gobernación, Hoyam Mojos, Asociación Armonía, ABT, COE, Unidades educativas destacadas por su trabajo con materiales reciclables, la Dirección Distrital de Educación y Ecoclubes del Beni", concluyó.

Novedades

En Trinidad, como en el resto del país, se presentarán, como novedades, el Estado Ambiental de Bolivia actualizado hasta 2010, así como 15 estudios de caso actualizados hasta diciembre del mismos año, al igual que la situación ambiental desde las percepciones locales, entre otras importantes publicaciones recientes, señaló la coordinadora departamental de LIDEMA.

Hoy se celebra Día Nacional del Adulto Mayor

- A las 9:00 de la mañana habrá misa y agasajo en PROVIDA.

En el marco del programa de festejos en homenaje al Día Nacional del Adulto Mayor, a partir de las 9:00 de la mañana se realizará en ambientes de PROVIDA una misa para orar por la buena salud, asimismo se efectuará un agasajo.

Las organizadores de la actividad informaron que el Día del Adulto Mayor, fue instituido por Decreto Supremo 1421 del 17 de diciembre de 1948. Desde entonces entidades estatales y particulares resaltan esta fecha realizando diferentes actividades.

Los adultos mayores recuerdan en su día que existen 10 principios que deben ser cumplidos, como el derecho a la asistencia, al albergue, el sustento, al vestido, al bienestar físico y moral, al recreo, al trabajo, al sosiego, a la consideración y a funerales.

En el año 1992 las Naciones Unidas definieron los principios más importantes a favor de las personas mayores. Estos se clasificaron en cinco temas principales: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

Cada uno de los mismos implica una amplia reflexión sobre las acciones que se deben promover, para el cumplimiento de los mismos.

Es innegable que la vejez es consecuencia de un proceso biológico ineludible que nos afecta a todos y que no comienza en ningún momento específico sino que se va sucediendo a lo largo de toda la vida. Es una construcción socio-cultural, en el sentido de que las imágenes que construye una sociedad sobre la vejez van a influir en la forma en que ésta se vivencie y se desarrolle por parte de sus integrantes.



Hoy se celebra el Día Nacional del Adulto Mayor (foto LP).

Plazo final para reventa de gasolina



Franz Muñoz Viruez, director de la oficina de Defensa el Consumidor del municipio trinitario (foto LP).

La oficina de Defensa el Consumidor del municipio trinitario, dio plazo hasta fin de mes a la reventa de gasolina, informó el titular de esta instancia Franz Muñoz Viruez.

Dijo que para ello se hace el recorrido por los puestos de venta donde se notifica sobre la vigencia de la Ordenanza Municipal, que prohíbe esta actividad con las sanciones respectivas.

Aseveró que la norma establece que la reventa de gasolina es ilegal, asimismo, un factor de riesgo, ya que los surtidores son los únicos autorizados para vender combustible.

Enfatizó que también se emitió una Resolución Administrativa de la Superintendencia de Hidrocarburos, que prohíbe las ventas de combustible al raleo.

Aseveró que en los únicos lugares que se puede vender combustible -de esta forma- es el área dispersa rural, donde no se cuenta con surtidores cercanos, sin embargo en el área concentrada se prohíbe tácitamente.

Anunció que una vez se entregue el comparendo de prevención, los revendedores tendrán conocimiento de las normas, por tanto no se puede alegar ignorancia. Posteriormente, se hará una batida en la fecha en que finaliza el plazo y de encontrar revendedores se procederá a aplicar las sanciones previstas. La norma establece que se aplique multas a los infractores y se haga el decomiso del producto, por lo que conminó a estas personas a cumplir la normativa.

Divergencias marcarán encuentro por el Estatuto

- El evento convocado por la Asamblea, busca iniciar la adecuación de la norma. Cívicos exigen que primero se haga un control constitucional.



Asambleístas de las bancadas tienen diferencias sobre adecuación del Estatuto Autonómico (foto LP).

En medio de marcadas divergencias, hoy arranca el encuentro departamental convocado por la Asamblea Legislativa, que tiene como objetivo recoger las ponencias de diversos sectores sociales para la adecuación del Estatuto Autonómico del Beni.

Mientras el partido oficialista y aliados aseguran que este proceso es democrático, vital y de inclusión social, del otro lado, la agrupación ciudadana "Primero el Beni", ratifica que no puede modificarse una norma que ya fue votada en un referéndum. El movimiento cívico, exige que el Estatuto, vaya primero a un control constitucional, para luego hacer las modificaciones necesarias.

El evento arrancará a las 9 de la mañana en el salón auditorio de COTEAUTRI, y tanto oficialistas como opositores aseguraron su presencia para defender su posición, y evitar que "se destripe el Estatuto beniano", tal como coincidieron el presidente del Comité Cívico del Beni, David Coca y la asambleísta, Bertha Norah Suárez.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Alex Ferrier, afirmó en la víspera que el encuentro es vital para avanzar en el objetivo de ser un departamento autónomo.

Indicó que con la participación de todos los sectores de la sociedad civil y sin exclusión de ninguna naturaleza, el proceso autonómico tiende a fortalecerse "porque la pluralidad de criterios es fundamental en la democracia moderna".

Sin embargo, Coca aseguró que si bien el movimiento cívico no está en contra de la adecuación del Estatuto Autonómico a la Constitución Política del Estado y la inclusión de otros sectores, sin embargo, aseguró que "no es la etapa apropiada para iniciar las modificaciones, dado que primero la norma debe ir a un control constitucional".

Dijo que en esta etapa en la que el Tribunal Constitucional debe pronunciarse respecto al Estatuto elaborado y votado el 2008, para luego recién pensar en una modificación e inclusión. "Ahí recién la CPE le da la atribución a la Asamblea de hacer modificaciones, ya que el Estatuto, tendrá el respaldo legal y legítimo necesario", enfatizó el dirigente cívico.

Por su parte, el subgobernador de la provincia Marbán, René Nina, indicó que la adecuación del Estatuto, es necesaria y urgente para clarificar las atribuciones y competencias de las autoridades regionales, desde el Gobernador hasta los corregidores además de la distribución de recursos.

Asimismo, indicó que en el proceso de adecuación debe tomarse en cuenta la desconcentración de la administración de los servicios como el de caminos, salud y medio ambiente, entre otros. "Con esto tendremos herramientas para poder trabajar de forma más efectiva por nuestra población, y no como sucede ahora con los corregidores, por ejemplo, que no hallan qué hacer, pese a que ganan un sueldo", enfatizó.

Entre tanto, el asambleísta Róger Durán, manifestó que desde que este tema fue puesto en agenda, la representación de Primero el Beni, hizo varias observaciones, tanto de forma como de fondo. Una de ellas, es que la adecuación debe hacerse, pero respetando estrictamente la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías y el Reglamento Interno de la Asamblea.

Sin embargo, aseguró que la directiva de la Asamblea, no cumplió los procedimientos correctos para aprobar la resolución en la que se determina convocar a un encuentro departamental para iniciar la adecuación del Estatuto y los pasos que se seguirán durante este proceso.

"La expresión de la voluntad popular marca una línea que está reconocida en las normas en actual vigencia y no se las puede vulnerar", acotó el representante de la provincia Cercado.

Adecuación dará paso a autonomía departamental

- Según presidente Alex Ferrier.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Alex Ferrier, afirmó ayer que, el encuentro departamental que inicia hoy para adecuar el Estatuto Autonómico es vital para avanzar en el objetivo de ser un departamento autónomo.

Indicó que, con la participación de todos los sectores de la sociedad civil y sin exclusión de ninguna naturaleza, el proceso autonómico tiende a fortalecerse porque la pluralidad de criterios es fundamental en la democracia moderna.

Señaló que el objetivo de la Asamblea Departamental y sobre todo de la bancada del MAS, es instituir el proceso de adecuación participativa, por ello, el encuentro departamental con presencia de autoridades provinciales.

Deben estar los alcaldes, subgobernadores, corregidores, concejales, organizaciones sociales, campesinos, indígenas, interculturales, empresarios, productores, gremiales, profesionales y pueblo en general, dijo.

"Entre todos hay que llevar adelante el proceso de adecuación del documento que marcará la línea de acción de carácter político administrativo departamental", manifestó Ferrier.

Reconoció que la Asamblea tiene el mandato constitucional de hacer la adecuación, sin embargo, resulta más enriquecedor llevar el proceso de manera abierta, participativa, democrática para poder obtener un Estatuto Autonómico, adecuado a la Constitución Política del Estado.

Que refleje un gran acuerdo departamental, porque la norma necesita dos tercios de votos de los asambleístas para su aprobación.

Señaló que es la oportunidad de desprenderse políticamente que permita una adecuación real, porque no sólo están invitados los masistas, sino todas las autoridades y organizaciones sin distinción de color, actitud que no se la asumió cuando se redactó el Estatuto, afirmó Ferrier.

Puntualizó que todo viviente o estante tiene todo el derecho del mundo de acudir a la cita a desarrollarse en el salón de COTEAUTRI, desde las 09:00 horas.

Además, no será el único evento a desarrollarse ya que se trata de la apertura de un proceso que busca la unidad departamental, apertura de libros, proceso de sugerencias, trabajo metodológico, propuesta para llevar adelante la adecuación.

Clasifacil

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO DEPARTAMENTOS de uno, dos, tres y cuatro dormitorios y dependencias, ver en calle Vaca Díez # 532 – 502 y en calle Ejército # 417. Ref. al Cel.: 72811017 – 67787860

TRASPASO ANTICRETICO un cuarto de 10 por 6 con salida a la calle, ubicado en la zona Pompeya en $us. 1.500 (esta deshabitado) y vendo o permuto Rockola doble pantalla y su amplificación. Ref. al Cel.: 72811227 – 77700054

ANUNCIE AQUÍ

CELULARES

VENDO CELULARES Blackberry Curve original. NOKIA E5 con cámara de 5 mgpx, SONY ERICSSON táctil, cámara de 8 mgpx. Todos con Wi-Fi, Youtube, Facebook, etc. nuevos, con facilidad de pago!! Cel.: 73985223 – 72084494

ANUNCIE AQUÍ

SOLO x CANAL 3

COTEAUTRI CABLE TV.

DISFRUTA DE 80 SEÑALES

LIGA BOLIVIANA 2011

En EXCLUSIVO

Brasil 2014

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS BRASIL 2014

"NOS PREOCUPAMOS POR ENTRETENER A TU FAMILIA"

VENTA CASAS

CASA EN VENTA a bajo precio en $us. 40.000, ubicado Av. Oscar Paz Hurtado a 2 cuadras de Cañaveral sobre costanera. Llamar al Telf. 46-22214 – Cel.: 70260993.

VENDO CASA ubicada en calle Machetero esq. Mamoré (a 2 cuadras de Av. 6 de Agosto). Ref. al Cel.: 60204747.

SE VENDE de ocasión una casa ubicada en la primera entrada de Bello Horizonte, consta con 3 dormitorios, living – comedor. Ref. al Cel.: 67807217.

CASA EN VENTA O ANTICRETICO sobre Av. Asfaltada, consta de 3 dormitorios con aire acondicionado, 3 baños, cocina, living – comedor, garaje techado, Dpcia. de empleada y portón de madera. Ref. al Cel.: 78035366.

CASA Y TERRENO EN VENTA casa ubicada en calle Melitón Villavicencio entre Vaca Díez y Sucre, terreno con mas de 3000 m2. Ubicado entre las calles Chuquisaca, Mamoré y 1° de Mayo, frente al edificio Banco Privado. Ref. al Telf.: 46-20075 - Cel.: 73022244.

VENTA VEHICULOS

VENDO Vagoneta NISSAN MURANO mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Esq. De Mus. Base de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959.

REGALO AUTO FIAT: a solo $us. 1500, tipo SENA color plata, 4 puertas, amplio maletero, vidrios delanteros eléctricos, radio CD 1600, modelo 97, papeles de Diprove. Ref. al Cel.: 77161945.

VENDO VOLQUETA en buen estado, de 8 cubos con motor NISSAN CONDOR. Ref. al Cel.: 72201602.

ANUNCIE AQUÍ

LLAME AL 46 20808 UNA OPORTUNIDAD UNICA

ALQUILER

Alquilo una casa de tres piso consta de diez habitaciones, 4 baños 3 cocinas, un cuarto para portero con baño, garaje para 3 coches.
Doy a ONG o Empresa en 10.000.- Bs. Ref.- 70263610

NECESITO casa en alquiler para negocio, preferentemente en zona norte. Ref. al Telf.: 46-27820.

ALQUILER se da en alquiler cuartos y departamento privado a bajo precio con TV cable y ducha, ubicado en la calle Lázaro Rivera pasando la Policía Montada lado clínica del Dr. Terrazas. Ref. al Telf. 46-22214 – Cel.: 70260993. Llamar por la tarde hasta 12 de la noche.

SE ALQUILA un departamento de tres (3) habitaciones, baño, lavandería, cocina independiente, planta alta, ubicado en calle Tarija # 141 entre calle La Paz y Mamoré. Ref. al Telf.: 46-27792 – Cel.: 79860441.

ALQUILO DEPARTAMENTO consta de 2 dormitorios, 2 baños, living – comedor y cocina. Ubicado en zona Universitaria en $us. 250. Ref. al Cel.: 70263610.

ALQUILER alquilo casa con 3 dormitorios, baño, cocina, living y garaje. En zona residencial, ubicada en calle Gil Coimbra entre Nicolás Suárez y Cipriano Barace, totalmente independiente. Ref. al Cel.: 72842222

SE ALQUILA una sala amplia a la calle, consta con baño privado y TV cable, ubicada en calle Pando N° 276 entre Sucre y Antonio Vaca Díez. Telf.: 46 – 23086 – Cel.: 72491985. Raquelita.

ALQUILO Casa independiente consta de 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, baño, lavandería, tanque elevado, ubicada en calle Hernando Ortiz Chávez entre calle Félix Sattori y Horacio Rivero Egüez. Ref. al Cel.: 77252201.

SE ALQUILA una casa cerca a la normal, consta de 2 habitaciones, living – comedor, cocina amoblada, noque y bomba eléctrica. Ref. al Cel.: 60211706.

ALQUILER se alquila un cuarto con baño privado, con salida a la calle (para persona sola o estudiante), ubicado en zona Conavi # 294. Ref. al Telf.: 46-33024 - Cel.: 72838489.

ANUNCIE AQUÍ

LLAME AL 46 20808 UNA OPORTUNIDAD UNICA

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

SE VENDE dos terrenos en urbanización Cotoca lado de la Villa Vecinal, cada uno de 312 mts2. Ref. al Cel.: 70271844. Papeles al Día.

VENDO lote de terreno de 450 mts.2; impuestos al día, deslinde, mensura, línea y nivel. Ubicado en urbanización Cotoca. Ref. al Cel.: 70271521.

VENDO Terreno de 600 Mts2 (15 x 40), urbanización Universitaria, paralela prolongación Av. Cochabamba y canal Guaporé, impuestos y papeles al día. Ofertas al Cel.: 71144037 – 71126230.

VARIOS

SE ALQUILA una Suite con baño privado, otro cuarto doble y uno sencillo a persona sola o pareja. Ubicada en lugar céntrico. Ref. al Telf.: 46-20134 – Cel.: 60213193 – 70264155.

SE VENDE una línea Telefónica a precio de ocasión, por motivo de viaje. Ref. al Cel.: 70276699.

SE VENDE Tricimoto del largo excelente para trabajo, marca MARUTI, modelo 2010, color rojo, con papeles. Ref. al Cel.: 79624455.

VENDO TIENDA HINDÚ. REF. AL CEL.: 77469107 – JESSICA

COMPUTADORAS

Laptop HP 15,6", 3 Gb Ram, 320 Gb DD, 2,4 Ghz, cámara Web, micrófono incorporado, lector – quemador DVD, Wi Fi, USB, incluye maletín y Mouse a solo $us. 780, nuevas y con facilidad de pago. Ref. Cel.: 73985223 – 72084494.

Laptops nuevas con garantía, HP de 10,1" led, 2GB – 250 GBDD; HP Mini Pavilion 11,6" led, 4 GB - 320 GBDD; HP core i3 15,6" led, 4 GB – 320 GBDD, lector bluray facilidad de pago. Cel.: 73985223 – 72084494.

El ofertón

• Cel.- 72841688

• Telf.- 4620808

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO "TRINIDAD" LTDA. "COATRI LTDA".

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Limitada (COATRI LTDA.), convoca a los señores Delegado de la Institución a la Asamblea General ordinaria de Delegados, a realizarse de acuerdo al Capítulo V, Artículos 88 y siguientes de la Ley Gral. De Cooperativas y al Capítulo II, Artículos 32 al 45 del Escritorio Orgánico de la Institución, el día martes 06 de septiembre de 2011, a horas dieciocho (18:00) en el Tinglado del Area Técnica de la Cooperativa, ubicado en la calle La Paz esq. Ejército, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe de Gestión del Consejo de Administración.
2.- Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia.
3.- Informe sobre el Plan de Emergencia Trinidad Agua Potable, Alcantarillado y Plan Transitorio.
4.- Informe sobre Estados Financieros y Balance Auditado gestión 2010.
5.- Consideración de la incorporación de nuevos socios a COATRI LTDA.
6.- Consideración del valor del Certificado de Aportación.
7.- Informe sobre el Plan de Regularización de Socios y Tratamiento de la Mora por Servicio
8.- Elección y posesión de los Consejos de administración y Vigilancia, así como del Comité de Educación y del Comité de Previsión y Asistencia Social.

Participan con derecho a voz y voto en esta Asamblea General, los Directorios de Distritos recientemente electos, así como los Delegados a la Asamblea General nominados en las Asambleas de Distrito.

En cumplimiento del Art. 335 de la C.P.E. y artículos 89 y 90 de la Ley del Régimen Electoral N° 026, de fecha 30/06/2010, las elecciones estarán supervisadas por el Tribunal Electoral Departamental.

La Asamblea se realizará validamente sea cualfuere el número de Delegados asistentes, una hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no hubiera la mitad mas uno de los Delegado, de conformidad con el Art. 40 del Estatuto Orgánico de COATRI LTDA.

Santísima Trinidad, 26 de agosto de 2011

O-48/11

LOCH TEL SRL

LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra RED y ahora cubrimos con nuestro servicio: La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!

82 Canales a tan solo 125 Bs. Mensual

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!

✓ 1 Punto Adicional GRATIS al momento de la instalación

✓ 1 Mensualidad GRATIS si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 - 4626774

C/Alberto Reyes Davis N. 89 (Frente al Colegio La Salle)

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Detalle	Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

CHIQUITA refresco de frutas

Pedidos a los teléfonos: 46-22887 Trinidad

NUDELPA LTDA.

AVISOS DESTACADOS

VARIOS

AVISO
SE VENDE O SE ALQUILA LAVADERO EN FUNCIONAMIENTO, BUENA UBICACIÓN. REF. AL CEL.: 70277647.

FILTROS Y PURIFICADORES DE AGUA ALKA VIDA AL CUIDADO, DE TU SALUD DOMICILIARIOS, ALCALINOS, OSMOSIS INVERSA, INSDUSTRIALES, FILTROS DE CARBON ACTIVADO, LAMPARAS ULTRAVIOLETAS, OZONIZADORES, PLANTA PARA EMBOTELLAR, PLANTAS PARA EMBOTELLAR AGUA BEBEDEROS DE AGUA FRIA Y CALIENTE. SUCURSAL TRINIDAD AV. 18 DE NOV. Nº 269 – B. TELF.: 46-41634 – CEL.: 76019169.
D-18940/11

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO
Necesito con urgencia socio capitalista para negocio en funcionamiento con importante empresa Brasilera en el rubro de muebles, en Trinidad y Rurrenabaque. Personas interesadas comunicarse al Cel.: 76878555. Señor Salomón o al correo electrónico stmchicho@hotmail.com

ANTENAS PARABOLICAS PARA MAS DE 500 CANALES DE TELEVISION EQUIPO COMPLETO MAS INSTALACION. $US. 350.- "microserv" AV. 18 DE NOVIEMBRE # 452 ENTRE BOLIVAR Y SUCRE. TELEFONO 46-29723.

LECTORES EXTERNOS MULTIFORMATO PARA LAPTOPS, Y PCs "microserv" AV.18 DE NOVIEMBRE 452 ENTRE BOLIVAR Y SUCRE TELEFONO 4629723

MEMORIAS EXTERNAS DE 1 TB. y 500GB. "microserv" AV.18 DE NOVIEMBRE 452 ENTRE BOLIVAR Y SUCRE TELEFONO 4629723

AÚN NO TIENE SU CASA QUINTA EN SANTA CRUZ?
Venga y sea parte de nosotros, urbanización cerrada de sedes campestres y casas quintas; cuenta con: piscinas, lagunas de pesca, parques infantiles, churrasqueras, chanchas de fútbol, mini golf, voleibol de playa, circuito de bicicrós y mucho más. Con solo 5% de cuota, a sola firma, crédito directo hasta 8 años. Informes al Cel.: 72101104.

EN ALQUILER

ALQUILO: Habitaciones vacías y amobladas a estudiantes, parejas en zona super céntrica, deportiva, comercial (Bs. 500 a 900) habitaciones amobladas con baño privado (Bs. 1200 mas garantía). También 3 habitaciones pequeñas y baño, en 2do piso con terraza a compartir (Bs. 1200). Alquileres por mes días o semanas. Ref. al Telf.: 46-25430 – Cel.: 72830492.

SE ALQUILA una casa independiente, consta de 3 dormitorios y demás dependencias, ubicada en urbanización Guapetrol Av. Ganadera. Ref. al Telf.: 46-41064 - Cel.: 72812657.

PIEZAS EN ALQUILER PARA OFICINAS doy en alquiler 2 piezas céntricas , lado de la Fiscalía de Distrito, sobre la calle La Paz #149, ambas con baño privado y totalmente independientes. Ref. al Cel.: 72813700.

En plena plaza principal alquilo pequeño departamento, consta de dormitorio, cocina y baño; incluye luz, agua TV cable e Internet. Ref. al Telf.: 46-24417- Cel.: 71122986 – 76860975.

ALQUILO una sala de 5 por 7 con frente de blindex, a pocos pasos de Clínica Ríe en Bs. 1.700; otra sala de 6 por 8 con frente de blindex más trastienda 4 por 5 independiente, ubicada en calle Félix Sattori entre 9 de Abril y Cochabamba en Bs. 2.500; una casa de 3 pisos con todas las comodidades, entera o por pisos individuales. Ref. al Telf.: 46-28590 – Cel.: 71144044 – 72811148. Clínica Ríe.

SE ALQUILAN 2 salas amplias c/u con baño privado, ubicadas en calle Santa Cruz, Edificio RACCO entre Av. Bolívar y Sucre. Ref. al Cel.: 72849903 – 72840015.

CASAS EN VENTA

Gran oportunidad de tener su casa, en tan solo $us. 29.000, ubicado en zona Nueva Trinidad. Ref. al Cel.: 72849429 – 72849439.

EN VENTA BELLA CASA, FRENTE AL CLUB DE TENNIS APTA PARA DIFERENTES OPCIONES DE NEGOCIOS. ZONA SAN JOSÉ, AL NORTE DE LA CIUDAD DE TRINIDAD – APROX. 400 MTS. DE LA PLAZA PRINCIPAL – CALLE NICOLÁS SUÁREZ S/N ENTRE CALLES FÉLIX PINTO Y FÉLIX SATTORI.
TERRENO 1.800 MTS. 2 – FORMA RESTANGULAR, PLANO 20 MTS. DE FRENTE Y 900 MTS. DE PROFUNDIDAD, METROS CONSTRUIDOS 364.
PRECIO REFERENCIAL USD SUS. 190.000,00 OFERTABLE. REF. AL CEL.: 78030977. [illegible]@gmail.com

VENDO CASA
Casa céntrica para oficina o casa de vivienda con todas sus comodidades, lado del Hotel Mi Residencia, Nº 434. Referencias a los Telef.: 46 20093 – 46 24005.

CASA EN VENTA O ALQUILER Consta de 3 dormitorios, uno con baño privado y otro baño compartido, cocina, living – comedor, sala star y un escritorio. También dependencia de empleada con baño, lavandería, garaje y amplio patio de cerámica, ubicado en urbanización Los Tocos a metros del estadium Real Mamoré. Llamar al Cel.: 79200551 – 72842662.

MOTOS

VENDO motos deportivas CC 200 OKM modelo 2011 en $us. 1.250, frente al palacio de los deportes. Ref. al Cel.: 72586096 – 67664103. Y a pedido directo de Import – Export distintos modelos.
D-19982

PRESTO DINERO

PRESTO DINERO
Por terrenos, viviendas, vehículos. llamar al Cel.: 73956005.
D-19014/11

EMPLEO

DESTAQUES PELUQUERIA necesita peluquero (a) con experiencia, en calle Santa Cruz # 423 casi esq. 6 de Agosto. Para mayor referencia dirigirse al lugar.

TERRENOS vendo terreno desde 450 hasta 5000 mts.2, ubicado a pocos metros de la carretera Trinidad – Santa Cruz, zona estratégica para negocio o amplia residencia. Ref. al Cel.: 76629802.

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO Terreno de 300 m2 en $us. 25.000,00 ubicado en calle Julio Céspedes entre Av. Tajibo y calle Luís Tezanos, zona Conavi. Ref. al Cel.: 72845566.

EN VENTA gran terreno de 20 de frente por 40 de fondo, en Av. asfaltada con luz y agua en $us. 30.000, ubicado en la Av. Maraza frente a la pescadería Don Pedrito. Ref. al Cel.: 75891234.

VENDO LOTES uno de 12,5 por 40, ubicado en la calle Machetero final; otro de 10,5 por 40, ubicado en Av. Marbán. Ref. al Telf.: 46-22205 – Cel.: 76867944.

VENDO hermoso lote de Terreno de 6.658 Mts.2 totalmente plano, localizado en el valle de Achocalla zona Marquirivi, ciudad de La Paz, con todos los papeles al día e impuestos pagados, la zona tiene un buen clima durante todo el año. Se comunica mediante una nueva carretera asfaltada. Ref. al Telf.: 46-34023 TDAD – Cel.: 72817526. Charlable.

VENDO TERRENO uno de 25 ha y otro de 6 hectáreas km. 8 a Santa Cruz, en la zona mas alta de Trinidad (más de 3 mts.), especial para urbanización normal, productiva o industrial, tiene 12 pozas para la cría de peces, lechería, avicultura, criadero de patos, porcinocultura, horticultura, apicultura, pesque y pague, cerámica o tejería, industrias arrocera o lo que usted interese. Llamar al Cel.: 72839283, los llevo sin compromiso, también vendo terreno rellenado en Villa Vecinal.

COMPUTADORAS

VENDO directo de EE.UU. 3 Laptos HP Pavilon 6 GB Intel core i 3 M 370, memoria 4 GB, disco duro 500 GB SATA, Windows 7, ingles, Wegcam, quemadores DVD-RW-RED, estuche HP original con garantía y facilidad de pago. Ref. al Telf.: 46-28590 – Cel.: 71144044 – 72811148. Clínica Ríe.

VENTA DE CASAS

GRAN OPORTUNIDAD VENTA DE CASAS GEMELAS A CREDITO CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, 26% CUOTA INICIAL - CONSTRUIDO EN UN LOTE DE 500 METROS CUADRADOS, ZONA UNIVERSITARIA, CONSTA DE 3 DORMITORIOS (UNO CON BAÑO PRIVADO Y VESTIDOR) BAÑO, LIVING – COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, PATIO.
REFERENCIA: CELULAR 72840700

ANTENAS PARA CELULARES Y LÍNEAS FIJAS LARGA DISTANCIA
Le instalamos su línea fija de la ciudad a su estancia, con acceso a Internet, (Oscar Cuellar Araus). Dirección C/ Julio Céspedes Nº 19 casi esq. Bolívar. Ref. al Telf.: 46-22840 - Cel.: 71126849.

INMOBILIARIA BENI

casa en alquiler Av. 6 de Agosto, 18 de Noviembre, San Antonio, El Palmar, Bello Horizonte y Villa Vecinal, amplias y cómodas para vivienda, empresas o instituciones.
Terrenos en venta: Av. El Dorado sobre la plazuela 420 Mts.2, Los Tocos, Nueva Terminal, Bertha II y demás.
Casas en venta: Plaza Principal, avenida 18 de noviembre, calle La Paz, barrios; Paititi, El Palmar, Fátima, Pompeya, Bello Horizonte, final Mamoré y Av. Moxos casa comercial con seis tiendas.

Visítenos: calle Melitón Villavicencio # 439 entre Av. 6 de Agosto y calle La Paz. Telf.: 46-26350 Cel.: 72838887.
D-353/11

ANTICRETICOS

DOS DEPARTAMENTOS EN ANTICRETICO (ZONA RESIDENCIAL)
El primero consta de 5 habitaciones, una con baño privado y una con baño de visita; cocina tipo americano, living – comedor y lavandería.
El segundo departamento consta de 4 habitaciones una con baño privado y baño de visita; cocina independiente living – comedor y lavandería. Ambas con ventanales blindex, ventiladores, teléfono y Tv cable, en $us. 30.000 negociables, completamente nuevos. Ref. al Telf.: 46-21290 – Cel.: 60012519.

ANTICRETICO Casa # 4 condominio Feeney, consta de 4 dormitorios, 4 baños, living – comedor, garaje y hamaquero, con acceso a piscina y churrasquera en solo $us. 20.000,00. Llamar al Cel.: 72810548.

VEHICULOS EN VENTA

VENDO auto TOYOTA COROLLA, 4 puertas modelo 2004, en buen estado con papeles, en $us. 8.000. Sin papeles $us. 4.000. Ref. Av. 18 de Noviembre # 452 entre Bolívar y Sucre – Cel.: 74701117.

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetrol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Bruteforce a carburador, mod. 2008, cero caravana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta de 2.565 mts.2 ubicado entre las calles 27 de Mayo, Mamoré y Chuquisaca (totalmente bardeado y terraplenado) listo para construir.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS ● ESTANCIAS ● MOVILIDADES ● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Vlador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.
D – 1794/10

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES/26/08/2011

2 DE FEBRERO
CALLE LA PAZ # 270 - TELF. 46-24247

DIVINO NIÑO
CALLE TARIJA # 350 -TELF. - 46 22314

4 DE FEBRERO
C/ SECURE ESQ. ROGAGUADO - TELF: 46 29600

CENTRAL
CALLE NICOLAS SUAREZ - TELF: 46 21986

Quintana asegura que expulsar a USAID es su opinión personal

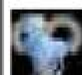
La Paz, 25AGO (ANF).- El director nacional de la Agencia para el Desarrollo de Macro Regiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), Juan Ramón Quintana aclaró a la cadena internacional CNN que expulsar a USAID de Bolivia "es una opinión personal".

"Es una opinión estrictamente personal, no me corresponde como Director Ejecutivo de una Agencia para el Desarrollo de las Fronteras emitir opiniones que le corresponden exclusivamente al Presidente o al Gabinete", afirmó la autoridad de gobierno. Según Quintana el gobierno respetó en todo momento el derecho a ejercer las movilizaciones pero lo que él cuestiona es el mecanismo de relacionamiento que tienen algunos dirigentes indígenas con la Embajada estadounidense además de sus "fuentes de financiamiento externo".

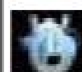
Para Quintana esos financiamientos (de USAID) inducirían, no precisamente a la demanda de preservar la región del TIPNIS, sino a incorporar otras demandas de naturaleza política que no reflejan la preocupación indígena. Quintana aseveró que desde un principio se solicitó la apertura del diálogo para debatir el trazo del segundo tramo de la carretera Cochabamba - Beni, "pero existió una negativa rotunda de los indígenas", recordó Quintana.

HOROSCOPO

Por: El Planetario II



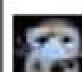
ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Tenderás hoy a que tu carácter se dulcifique un poco, a pesar de que no te caracterizarás por la diplomacia. Además, te enfrentarás a tus objetivos de una forma directa y no dejarás que los demás te influyan; querrás hacer las cosas a tu manera y te pondrás en marcha. Estarás muy activo-a sexualmente.



TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Necesitas relajarte un poco, pero los problemas económicos te afectarán. Hoy es posible que discutas con quien te lleve la contraria. Tu testarudez hará que te enfrentes con las personas que no piensen como tú porque eres muy celoso-a de tu intimidad y de lo que consideras tuyo. Relájate un poco.



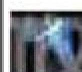
GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Hoy se despertará tus inquietud, pero procura tomártelo con calma, ya que la dispersión y el nerviosismo en diferentes aspectos de tu vida se pondrán de relieve. Es posible que algunas de tus amistades se pongan en contacto contigo: accede a sus peticiones, te ayudarán a relajarte un poco.



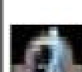
CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Es posible que hoy recibas noticias que te pongan de mal humor, además, mentalmente estás muy disperso-a e impaciente. En el trabajo, alguien muy interesado-a por ti te ayudará en lo que necesites. Finalmente, algún conocido o familiar que vive lejos de ti puede tener problemas de salud.



LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Si compartes una asociación en el terreno laboral, es posible que hoy se produzca la ruptura de vuestra sociedad. Asimismo, aparecerán discusiones y desacuerdos con la familia, sobre todo, si también compartes trabajo con ella. No soportarás la monotonía e irás en contra de lo establecido. Extrema tu atención, Leo.



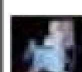
VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Si tienes relaciones laborales con el exterior, hoy tus problemas estarán relacionados con la comunicación. Además, será un mal día para viajar, sobre todo, si el transporte elegido es el avión, pues es posible que te pierdan del equipaje o que te retrasen el vuelo. También podrías mantener desacuerdos con tus seres queridos.



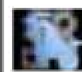
LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Es un mal momento para las inversiones; debes ahorrar, porque aunque tendrás entradas de dinero, también aumentarán tus gastos. Si tienes hijos, discutirás con ellos; necesitarás alejarte durante algún tiempo de lo cotidiano. Finalmente, te estás esforzando para que tu relación de pareja funcione bien.



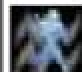
ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Menos mal que en el ámbito profesional y social tus asuntos y relaciones funcionan bien. Hoy tu caballo de batalla serán tus emociones y sentimientos... no consigues aclararte. Escorpio, necesitas encauzar tu vida y saber realmente quién eres, separando las actitudes y creencias formadas en la infancia, de las que, ahora, te satisfacen y hacen feliz.



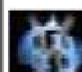
SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Es posible que hoy tu salud se resienta, pues puedes tener algún tropiezo o accidente que te lleve a visitar el hospital; si es así, insiste en que te hagan un buen chequeo. Por otro lado, con tus hijos, si los tienes, estarás muy receptivo-a y encontrarás nuevas estrategias para ayudarles. ¡Muy bien, Sagitario!



CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Hoy tus emociones pueden jugarte una mala pasada, pues entorpecerán tus relaciones con el entorno. En tu trabajo puede que tengas problemas con alguien. Además, te costará expresar tus verdaderos sentimientos, esto te producirá incomodidad y mal genio. No soportarás la rutina.



ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Prepárate para tener un día algo revuelto, con problemas con alguien en el trabajo. Necesitarás controlar tus emociones, así que procura buscar un tiempo para relajarte y analizarlas en profundidad. Tu pareja, si la tienes, no te servirá de apoyo, pues faltará entendimiento por su parte.



PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Tantas dudas te generarán hoy cierta tensión emocional e inestabilidad interna. Estarás muy rebelde, reaccionando de una forma instintiva y descontrolada, por eso te mostrarás demasiado susceptible e inquieto-a. Podrías tener dificultades con alguien de tu familia; si es así, habla con la otra parte. Lo puedes solucionar.

Chuquisaca: Alarma cívica por objeción guaraní a construcción de carretera

Sucre, 25 AGO (ANF).- Municipios del Chaco chuquisaqueño rechazaron este jueves la pretensión de las organizaciones indígenas de promover una consulta para la construcción de un tramo de la carretera diagonal "Jaime Mendoza", por considerar que la misma atravesaría por territorios cuya propiedad reclama la etnia guaraní.



La carretera forma parte de la diagonal "Jaime Mendoza", Foto: ANF

El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Milton Barón, hizo eco este jueves de la preocupación de varias autoridades y dirigentes de las provincias Hernando Siles y Luis Calvo, quienes declararon "emergencia" ante una eventual paralización de obras del proyecto caminero al que consideran "vital" para el desarrollo de la región.

El problema se origina en que la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) habría solicitado al gobierno una "consulta previa" del proyecto carretero considerado como la "columna vertebral" de Chuquisaca en los tramos entre Monteagudo, Muyupampa e Ipati, este último localizado en territorio de Santa Cruz.

Milton Barón dijo que "en el Chaco ya hay estado de emergencia", y sostuvo más bien que el Gobierno debe concretar un financiamiento de 60 millones de dólares para la continuidad de las obras y la construcción de un túnel en la serranía de Incahuasi.

Además, Barón aclaró que la carretera no afecta a ningún territorio indígena debido a que su trazado data de hace varias décadas atrás, por lo que el proyecto consiste en el mejoramiento y ensanchado de la ruta que fue diseñada inclusive antes de la Guerra del Chaco.

"No vemos lógica una consulta sobre este tema, más bien hemos pedido al ministro de Obras Públicas, Walter Delgadillo, que el gobierno agilice los trámites para financiar esos proyectos carreteros que están en etapa de ejecución en distintos tramos", sostuvo Barón.

Esta mañana se conoció que el comité cívico de la localidad de Monteagudo, capital de la provincia Luis Calvo, se declaró en emergencia ante el planteamiento de las organizaciones indígenas, advirtiendo además que se tomarían acciones de hecho si esos grupos persistían en sus demandas.

Los dirigentes chaqueños señalaron que la carretera forma parte de uno de los corredores bioceánicos de exportación alternativos con los que cuenta el territorio nacional.

La ruta mencionada fue puesta en servicio poco tiempo después de concluida la contienda bélica con Paraguay, y tras el descubrimiento de los campos petrolíferos en Camiri, ésta fue utilizada para abastecer de combustible a las ciudades de Sucre, Potosí e inclusive Cochabamba, según dijeron dirigentes regionales.

EDICTO

EL DR. FEDERICO DURAN REISS – JUEZ 1° DE SENTENCIA EN LO PENAL DE LA CAPITAL:

POR EL PRESENTE EDICTO: '0

Hace conocer: que mediante Querella formal planteada por CEFERINA VIRGINIA MENDOZA URAMENANO, contra ROLANDO CHOQUE MAMANI Y OTROS, por la presunta comisión del delito de : PERTURBACION DE POSESION, se ha dictado el presente proveído, el cual se transcribe para conocimiento de la acusada MARGARITA VACA DE BACIGALUPO

....A, 22 de Agosto de 2011..

La representación de fs. 23 de obrados lo manifestado y solicitado por la parte querellante se desconoce el domicilio de la acusada MARGARITA VACA DE BACIGALUPO y pide se lo notifique por edicto, consiguientemente a los efectos de la solicitud que antecede y siendo indispensable la presencia de la acusada MARGARITA VACA DE BACIGALUPO y pide se lo notifique por edicto, consiguientemente a los efectos de la solicitud que antecede y siendo indispensable la presencia de la acusada MARGARITA VACA DE BACIGALUPO para su juzgamiento se dispone se la notifique por EDICTO, de conformidad a lo previsto en el Art. 165 del Código de Procedimiento Penal, para que en el termino de 10 días computables desde la ultima publicación del edicto, se haga presente en este despacho judicial y asuma su defensa de la acusación particular interpuesta por CEFERINA VIRGINIA MENDOZA URAMENANO, por la presunta comisión del delito de PERTURBACION DE POSESION, previsto y sancionado por el Arts. 353 del Código Penal, bajo prevenciones de disponerse su arraigo y aprehensión, así como las demás medidas establecidas en el Art. 89 del Código de Procedimiento Penal.

El Edicto correspondiente, entréguese al querellante para efectos de su publicación; Cumplida la publicación devuélvase a este despacho judicial para lo que corresponda conforme a ley.

Es todo cuando se hace saber a la acusada MARGARITA VACA DE BACIGALUPO, para los fines de ley..

El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, Capital del Departamento del Beni, a los veinti tres días del mes de Agosto del dos mil once años..

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ:..

Firmado y sellado Dr. Federico G. Duran Reiss – Juez 1° de Sentencia en lo penal de la capital.- Ante mi.- Firmado y sellado Dr. Guillermo Mansilla Mendoza – Secretario Abogado del Juzgado 1° de Sentencia en lo penal.

P-19157/11

AVISO

LAS EMPRESAS GANADERAS ALSACIA S.RL. MATRICULA FUNDEMPRESA N° 00145193 5, EL YATA S.R.L. MATRICULA N° 00145182, DOLORES S.R.L. MATRICULA N° 00145198, ARASATUBA S.R.L. MATRICULA N° 00145192, EL CARIPO S.R.L. MATRICULA N° 00145191, MERCEDES S.R.L. MATRICULA N° 00145326, EL CARMEN S.R.L. MATRICULA N° 00145324, CARNIOLAS S.R.L. MATRICULA N° 00145188 Y EMPRESA CONSTRUCTORA ECOSAR LTDA. GUTIERREZ NUÑEZ MATRICULA N° 00142109, COMUNICAN QUE SE TRASLADARON DE CALLE CBBA. N° 600 A SU NUEVA DIRECCION DE CALLE FELIX SATTORI ESQ. CARMELO LOPEZ N° 459.

P-19160/11

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL DEPARTAMENTO DEL BENI
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA
N° S.A.I -01 /2011

Formulario 006-2

El Gobierno Autónomo del Departamento del Beni, convoca a las personas interesadas, a participar del proceso de selección para cubrir los siguientes Puesto (s):

Referencia N° S.A.I – 01/2011 Cargo Auditor

REQUISITOS MINIMOS:

Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:

Formación Académica

- Título académico de Auditor y/o Contador Público Autorizado
- Título en Provisión Nacional de Auditor y/o Contador Público Autorizado
- Matrícula Profesional –Indispensable
- Libreta de Servicio Militar- indispensable (Varones)
- Curso de la Ley N° 1178, dictado por la C.G.E
- Curso de Responsabilidad por la Función Pública, Dictado por la C.G.E
- Manejo de paquetes computarizados (Word, Excel)

Experiencia Laboral o Profesional general

- Experiencia General de 4años
- Curriculum Vitae documentado en fotocopia simple (Según Formulario 007) *
- Tener buenas relaciones humanas
- Capacidad de trabajo bajo presión

Experiencia Laboral o Profesional específica

- Experiencia Específica de 3 años

El Proceso de selección se desarrollara de acuerdo a lo que disponen las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal. Los recursos asignados para el pago de salarios, provienen de Fuente 20. El Número de Item es el 20

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Las postulaciones deberán ser enviadas en sobre cerrado con Carta de postulación indicando la referencia a las cual se postula y adjuntando documentos de respaldo de su formación académica, como de su experiencia laboral o profesional, hasta horas 16:30 del día viernes 26 de agosto del presente año con el siguiente rotulo:

Señores
GOBIERNO AUTONOMO DEL DEPARTAMENTO DEL BENI
Referencia: CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA No. SAI - XX/11...
Cargo al que postula:
Ref:..............................Nombre del cargo
Postulante:..............................

Los sobres deberán ser entregados en la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo del Departamento del Beni, ubicado en Calle Joaquín de Sierra edificio ExCordebeni.

* Recoger formulario de la Dirección de Recursos Humanos.

Trinidad, 22 de agosto de 2011



CONDOLENCIA



El Directorio de la Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", se adhieren al dolor, que embarga a la familia del señor:

Hugo Pedraza Saucedo
Q.D.D.G.

Padre del socio de nuestra Institución Cultural Lic. Gustavo Pedraza Becerra, a quien expresamos nuestras sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

Trinidad, 26 de agosto del 2011

O-49/11

Morales envía a 10 de sus 20 ministros a Puerto San Borja para dialogar con indígenas

Puerto San Borja, 25 AGO (ABI).- El presidente Evo Morales desplazará, en las horas siguientes, a la mitad de su gabinete de ministros a los caseríos de Puerto San Borja, en el nordeste amazónico de Bolivia, donde su gobierno dialoga ya con dirigentes y más de un millar de indígenas que marchan en oposición a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, cuyo trazo central atraviesa el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), se confirmó oficialmente el jueves por la noche.

"Nosotros habíamos propuestos que se trabaje con 6 (ministros) sin embargo ellos (los marchistas) han exigido que estén los 10 ministros que han solicitado. La respuesta a la marcha (de La Paz, luego de una consulta efectuada desde Puerto san Borja) es positiva" por parte del gobierno de Morales, afirmó la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales.

El Ejecutivo se comprometió a desplazar a 10 de los 20 ministros que presidirán, junto a destacados de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), igual número de mesas que abordarán sendos temas que resumen el petitorio de los originarios del TIPNIS que marcharon, entre lunes anteúltimo y el recién pasado poco menos de un centenar de Km. y que hace cuatro días se encuentran en Puerto San Borja.

Un día después de verificados los primeros cabildeos, promovidos por el ministro de Obras Públicas, Wálter Delgadillo, la negociación, que había levantado expectación en el país y la región, logró trabar la metodología a que se someterán las conversaciones.

"Les hemos propuesto a los marchistas una metodología de trabajo para instalar el diálogo; ellos aceptaron toda la metodología" que se plasma en la instalación de 10 mesas de trabajo, explicó una exultante ministra Morales.

"Estamos contentos porque, efectivamente, la metodología y también el número de ministros están acordados y, por lo tanto, lo único que resta es comenzar las mesas de trabajo", dijo la Ministra. Lo más probable es que 6 de la 10 mesas de negociación previstas se abran este viernes y las restantes 4 entre sábado y domingo, de acuerdo con la llegada de otros 4 ministros a Puerto San Borja.

Las mesas que se pondrán en marcha el viernes, por temas, son las 'Educación y Comunicación' que ha sido confiada al ministro de Educación, Roberto Aguilar ,y la de 'TIPNIS y Medio Ambiente', entregada al ministro Delgadillo.

La ministra de Salud, Nila Heredia, se encontraba ya en la ciudad de Trinidad, capital del departamento Beni, y seguía por tierra hasta Puerto San Borja, donde el viernes asumirá la mesa concernida a la salud de los pueblos del TIPNIS.

La mesa de 'Producción' fue encomendad a la ministra del sector, y la de 'Aguaragüe, APG, YPFB', al ministro de Hidrocarburos, José Gutiérrez.

La CIDOB y la APG pidieron la presencia, en Puerto San Borja, del presidente Morales el día en que las mesas de diálogo hayan alcanzado sendos acuerdos.

La posibilidad no fue confirmada por la ministra Morales ni por su homólogo Delgadillo.

Por último la ministra Morales estimó que "sería una lástima" que los marchistas hayan resuelto reanudar su peregrinar a La Paz, cuando todas las condiciones han sido creadas para solucionar el embrollo.



La primera delegación gubernamental en Puerto San Borja. Foto: ABI

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL EL TALONARIO DE FACTURAS DEL N° 3001 AL 3050, CON NIT N° 3307951015 CORRESPONDIENTE A CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS –BENI (CET-BENI) DE NARDA JUANITA RIOS BLACUTT

P-19153/11

EXTRAVIO

Se hace conocer el extravío del Cheque N° 0000591; de la Cuenta N° 10000004708034 del Banco Union S.A. a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Ana del Yacuma, girado a Verónica María Aguirre Aguirre, en fecha 29 de julio del 2011.

P-19047/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADO EL PASAPORTE N° 07603943 CON SERIE N° A004130 DE NACIONALIDAD BOLIVIANA PERTENECIENTE A LOANMY LUIS CHAVEZ JUSTINIANO

P-19042/11

FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE DOCENTES

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN"

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01/11

En cumplimiento a lo dispuesto a la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de julio de 2011, convoca públicamente a todos los profesionales, auditores y empresas legalmente constituidas e interesados que cumplan los requisitos por nuestro ordenamiento legal, a presentar su propuesta económica, para la ejecución del trabajo de auditoria especial de los ingresos, egresos e inversiones de los recurso económicos de la Federación Universitaria de Docentes de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", del periodo comprendido de Junio/2005 a Junio/2011.

Los términos de referencia podrán ser recabados en la Federación Universitaria de Docentes

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la oficina de Secretaría de la Federación Universitaria de Docentes de la Universidad Autónoma del Beni, hasta el día 12 de septiembre de 2011 a hrs. 14:00.

Los sobres deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señores
FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE DOCENTES DE LA UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN"
TRINIDAD

Trinidad, 25 de agosto de 2011

P-19154/11

EDICTO

EL DOCTOR ROBERTO ISMAEL NACIF SUÁREZ JUEZ TERCERO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.-

POR EL PRESENTE EDICTO: CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SERAPIO MALALE CHÁVEZ para que comparezca ante este Despacho Judicial y asuma conocimiento del PROCESO EJECUTIVO seguido por YOLANDA SUÁREZ DE COIMBRA contra SERAPIO MALALE CHÁVEZ, bajo percebimiento de ser notificado en Actuaría del Juzgado con posteriores actuaciones y proseguirse con la tramitación en caso de inconcurrencia, se transcribe para su conocimiento las siguientes piezas procesales: --------MEMORIAL DE DEMANDA QUE CURSA FS. QUINCE DE OBRADOS ------SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE TURNO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL -------FORMALIZA ACCIÓN EJECUTIVA.---- Otrosí.------ YOLANDA SUÁREZ GIL DE COIMBRA, mayor de edad hábil por derecho, vecina de esta ciudad, con C.I. 1710516-Beni, ante usted con todo expongo digo y pido: ----I.- ANTECEDENTES: Mediante memorial de fecha 24 de marzo del 2011, en la vía de Medida Preparatoria solicité emplace al señor SERAPIO MALALE CHÁVEZ a objeto de realizar el reconocimiento de firmas y rúbricas. Quien no habría realizado la misma de forma voluntaria en su debida oportunidad. ----II.- RELACIÓN DE LOS HECHOS: En base al documento descrito anteriormente, se acredita que el señor SERAPIO MALALE CHÁVEZ me adeuda la suma de Bs. 24.00.- (veinticuatro mil 00/100 bolivianos). De esa cantidad, el deudor no ha amortizado suma de dinero alguno a mi favor, resultando en los hechos adeudarme el monto total especificado mas intereses a la fecha.----III.- PETICIÓN DE DERECHO: Encontrándose debidamente acreditada la existencia de una obligación pendiente, teniendo en calidad de título ejecutivo el contrato privado de préstamo de fecha 25 de abril del 2006, en virtud a la concurrencia de los requisitos esenciales para su ejecución, en la vía EJECUTIVA demando al Sr. SERAPIO MALALE CHÁVEZ por el pago de 1 suma adeudada de Bs. 67.200.- (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), solicitando a su digna autoridad INTIME al citado deudor para la cancelación de la obligación y esta sea en plazo máximo de 3 (tres) días, bajo apercibimiento del pago de costas daños y perjuicios y corridos los trámites de ley, dicte SENTENCIA declarando PROBADA mi demanda, con costas, ordenando en el fondo el pago de la cantidad adeudada, mas intereses devengados hasta la fecha.----Otrosí 1.- Señalado como domicilio real del demandado el ubicado en la Urbanización Nuevo Amanecer, calle N° 3, Tercera Casa, protestando de igual manera trasladar al oficial de diligencias hasta el domicilio exacta para la legal citación.----Otrosí 2.- en calidad de Medida Preparatoria, pido se proceda a tratar embargo de los bienes propios del demandado en el término concedido por el Art. 29 de la Ley 1760 de abreviación Procesal civil y de Asistencia Familiar, así como el Secuestro de los bienes muebles, también de propiedad del ejecutado, conforme a los arts. 162 y 497 del código del Procedimiento Civil, con facultades de allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública en caso de resistencia, al tenor del art. 500-7) del Código adjetivo de la Materia.----Otrosí 3.- Realizando el embargo solicitado y siempre que recayere sobre bien mueble o inmueble sujeto a registro, se libre la correspondencia provisión ejecutorial dirigida a la institución pertinente, para su anotación preventiva.------Otrosí 4.- Se oficie a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financiera de Bolivia para el congelamiento de los fondos y otro que pudiera tener los ejecutados en bancos y entidades Financieras, sea hasta alcanzar el monto adecuado.-----Otrosí 5.- Se proceda al desglose del documento base de la presente acción, quedando en su lugar fotocopia legalizada.----Otrosí 6.- En cumplimiento al art. 75 de la Ley de la Abogacía, los honorarios del Beni.-----Otrosí 7.- Señalo mi domicilio Procesal el ubicado en la calle Cochabamba N° 38 de esta ciudad, zona central.-----Trinidad, 20 de mayo de 2011-----Fdo. y sellado.- Aldo D. Montenegro Arteaga.- Abogado.- M.C.A. 0930 R.C.S. 1016.----Fdo. Yolanda Suárez Gil de Coimbra.---RESOLUCIÓN QUE CURSA A FOJAS SEIS VUELTA DE OBRADOS---Auto Interlocutorio N° 258/11-----Trinidad, 25 de mayo de 2011.----VISTOS: La demanda ejecutiva de fs. 15 y la prueba adjunta, al tratarse de un documento de los previstos por el Art. 487-2 CPC el que contiene una obligación líquida y exigible, siendo competente el suscrito Juzgador, conforme al Art. 491 CPC se INTIMA a SERAPIO MALALE CHÁVEZ para que dentro de tercer día de su legal citación pague a su acreedora YOLANDA SUAREZ GIL DE COIMBRA, la suma provisionalmente calculada de BOLIVIANOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 (BS. 67.200,00) por concepto de capital más intereses; bajo apercibimiento de costas y daños y perjuicios.----Con la citación el demandado queda emplazado a oponer sus excepciones dentro del término de cinco días.----Líbrese mandamiento de embargo sobre los bienes propios del ejecutado, y sea hasta el monto adeudado.----Al otrosí 1ro. Señalado.----Al Otrosí 2do. Deferido.-----Al Otrosí 3ro. Indique el número de matrícula.----Al Otrosí 4to. Como se pide.----Al Otrosí 5to. Como se pide.----Al Otrosí 6to. Presente.----Al Otrosí 7mo. Señalado.-----REGÍSTRESE.-----Fdo. y sellado.- Dr. Jorge Limpias Nacif Suárez.- Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil de la Capital.-----Fdo. y sellado.- Ante Mí.- Dr. Jorge Limpias Parada.- Actuario Abogado del Juzgado 3ro. de Instrucción en lo Civil de la Capital.----MEMORIAL DE SOLICITUD DE CITACIÓN POR EDICTO, CURSANTE A FOJAS VEINTIDÓS DE OBRADOS.----------PROVIDENCIA CURSANTE A FOJAS VEINTIDÓS VUELTA DE OBRADOS.------Trinidad, 01 de agosto de 2011----Líbrese la ejecutorial solicitada para el embargo del inmueble referido.------Al Otrosí.- Cítese por Edictos, previo Juramento.-----Fdo. y sellado.- Dr. Roberto Ismael Nacif Suárez – Juez 3ro de Instrucción en lo civil de la capital.-----Fdo. y sellado.- Ante Mí.- Dr. Jorge Limpias Parada.- Actuario Abogado del Juzgado 3ro. de Institución en lo civil de la capital.--------ACTA SOBRE DESCONOCIMIENTO DE PARADERO CURSANTE A FOJAS VEINTICUATRO DE OBRADOS.--

Es todo cuanto se transcribe en el presente edicto, el mismo que es dado en la ciudad de Trinidad, a los doce días del mes de agosto del año dos mil once---





P-18948/11

JUEGOS PLURINACIONALES

Hoy concluyen cinco días de intensa competencia

- *Los mejores estarán en Sucre, tercera fase.*

Los Juegos Plurinacionales hicieron vivir una fiesta de integración deportiva a los estudiantes del departamento del Beni y hoy después de cinco días de intensa actividad, llegan a su final.

Deportes en Acción en su recorrido por los diferentes campos deportivos, ha podido comprobar que las disputas sólo se dan dentro de la cancha, porque fuera de ellas se vive una autentica integración y es lo que da valor a este tipo de competencias.

Se valora el nivel técnico que han logrado algunas Circunscripciones en las diferentes disciplinas que se han disputado, eso eleva el nivel del deporte en el departamento del Beni.

Desengaño, San Lorenzo de la C-62, Carlos Loayza Beltrán de Casarabe C-61, han demostrado que también practican el deporte y pueden competir de igual a igual en cualquier competencia.

Para la Circunscripción 61 no han sido nada auspiciosos estos juegos porque en las disciplinas de conjunto hasta hoy, solo tiene la posibilidad de disputar una plaza para ir a Sucre, en fútbol, en todas las demás ha queda eliminado.

Se tiene que hacer una profunda evaluación en cada una de la unidades educativas participantes en estos Juegos, porque algunas han demostrado una falta de trabajo y preparación, no puede ser que con todos los medios con que se cuentan en Trinidad, no se tengan resultados positivos.

La belleza estuvo presente en estos juegos con la elección de la Srta. Estudiantil II Juegos Plurinacionales, la misma que fue ganada por Saira Niaz Ahmad Córdova de la U.E. La Palmera de C-61(Trinidad), participaron seis simpáticas estudiantes de las cinco circunscripciones, en segundo lugar quedó la representante de la C-64 Dayara Molina Fernández.

Hoy se juegan los siguientes partidos finales:

Futsal Damas(Palacio de los Deportes**)**
Damas
Hrs. 8:00 C-65 Horacio Vásquez (San Joaquín) vs. C-64 Ntra. Sra. del Carmen (Riberalta)
Varones
Hrs. 9:00 C-65 San Antonio (Magdalena) vs. C-62 Antonio Carvalho Urey (Santa Ana)

Basquetbol (Palacio de los Deportes)
Damas
Hrs. 10:00 C-64 Antonio Vaca Diez (Riberalta) vs. C-64 Maranatha (Riberalta).
Varones
Hrs.11:00 C-62 Ntra. Sra. de Lourdes (Santa Ana) vs. C-64 Ntra.Sra. del Carmen (Riberalta).

Fútbol (Cancha San Vicente)
Damas
Hrs.9:00 C-63 San Francisco de Borja (San Borja) vs. C-65 San Antonio (Magdalena)
Varones
Hrs. 10:30 C-65 Liceo Guayaramerín (Guayará) vs. C-61 Liceo Mario Saielly (Trinidad).

Voleibol
Hasta el cierre de la edición sólo se tenia a dos finalistas, en damas: C-65 Juan Bautista Coimbra (Magdalena) y en varones: C-62 Andrés Alberdy Saralegui (Santa Ana).

Algunas imágenes de la penúltima jornada de los Juegos plurinacionales





Saira Niaz Ahmad Córdova de la U.E. La Palmera de C-61(Trinidad), elegida Srta. Estudiantil II Juegos plurinacionales 2011.



Las seis candidatas a Srta. Estudiantil.



El colegio particular Beni, presente con una danza folclórica en la elección de la Srta. Estudiantil 2011.



Ganadoras de la prueba combinada, C-61 (Trinidad) fue la ganadora.



Equipo de fútbol femenino de Santa Ana (C-62).

CENTRO DEPORTIVO RAQUET- WALLY TRINIDAD 2011

CONVOCATORIA AL CAMPEONATO ABIERTO DE WALLY BALL MIXTO

La Directiva de Deportes del Raquet Wally Trinidad, con la finalidad de confraternizar deportivamente, han resuelto convocar al 1er. Campeonato Abierto de Wally Ball, bajo las siguientes modalidades.

PRIMERO.- (DE LOS PARTICIPANTES) [illegible] ... 50% de varones y 50% de damas mayores de 14 años de edad.

SEGUNDO.- (DE LA CONFORMACION DE LOS EQUIPOS) Cada equipo deberá estar conformado por cuatro jugadores, dos varones y dos damas. [illegible]

TERCERO.- (DE LA HABILITACION DE JUGADORES) [illegible]

CUARTO.- (DE LA PARTICIPACION DE JUGADORES) [illegible]

QUINTO.- (DERECHO DE INSCRIPCION) Todos los equipos deberán cancelar la SUMA DE Bs. 100.- por derecho de inscripción y el costo por derecho de cancha por partido. Bs. 7.- por jugador.

SEXTO.- (INSCRIPCIONES) El plazo máximo de inscripción, vence el día sábado 27 de agosto del año en curso impostergablemente, [illegible] en las oficinas de la Administración del Centro Deportivo Raquet Wally Trinidad.

SEPTIMO.- (MODALIDAD DE JUEGO) [illegible] ... de la ciudad de Trinidad.

OCTAVO.- (DE LOS UNIFORMES) [illegible]

NOVENO.- (TOLERANCIA) Se concederá 10 minutos de tolerancia a cada equipo, [illegible]

DECIMO (DE LAS SANCIONES Y MULTAS) [illegible]

DECIMO PRIMERO (DE LAS SUPLANTACIONES) [illegible]

DECIMO SEGUNDO (LUGAR Y DIA DE LOS PARTIDOS) Los partidos del presente campeonato, se llevarán a cabo en la cancha de wally ball, los días martes, jueves desde las 19:00 hrs y sábado por la tarde, a partir de hrs. 14:30 y domingo a partir de hrs. 9:00.

DECIMO TERCERO (DEL FIXTURE) El fixture se conformará en la primera reunión de Delegados a celebrarse el día jueves 27 de agosto a hrs. 19:00 en el salón vip del Centro deportivo Raquet Wally Trinidad.

DECIMO CUARTO (DE LA PREMIACIÓN) [illegible] ... a los tres primeros lugares, campeón, sub campeón y tercer lugar.

Todos los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité organizador.

Trinidad, agosto del 2011

DIRECTOR DEPORTES WALLY BALL TRINIDAD — STRIO DE DEPORTES WALLY BALL TRINIDAD — DELEGADO DE BASE WALLY BALL TRINIDAD

MUTUAL DE EX JUGADORES DE FUTBOL "TRINIDAD"
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

PROGRAMACION DOMINGO 28/08/2011

CAMPEONATO - "OFICIAL 2011"

TERCERA FECHA - PRIMERA RUEDA

8:00	GERMAN POMAR		Vs.	MARIANO MATORRA	
9:30	MANUEL SAUCEDO		-	HERLANDO RIOJA (Senior)	
11:00	RUBEN SUAREZ		-	JUAN CORTEZ (Senior)	
12:30	HERLANDO RIOJA (Especial)		-	WILLAN MONTENEGRO	
14:00	AURELIO VIDEZ		-	LUIS RODRIGUEZ	
15:30	ARMANDO ROJAS		-	DANIEL MENDOZA	
17:00	YOYO ZAMBRANO		-	JUAN CORTEZ (Especial)	

VEEDOR : PEPE LUCHO - ESPECIAL

LIGA DE FUTBOL DE VETERANOS DE JUNTAS VECINALES DEL BENI
FUNDADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1987
PERSONERIA JURIDICA Nº [illegible] 100/09
COMITÉ TECNICO

PROGRAMACION DOMINGO 28/08/2011
CAMPEONATO: " SR. MARIO ROJAS ROJAS "
DECIMA CUARTA FECHA - PRIMERA RUEDA
CANCHA: BELEN - SERIE " A "

08:00	BELLO HORIZONTE		VS.	CONAVI	
09:10	4 DE FEBRERO		"	EL CHAPARRAL	
10:20	EL PRADO		"	18 DE AGOSTO	
11:30	GERMAN BUSCH		"	NUEVA TRINIDAD	
12:40	MANGALITO		"	FATIMA	
13:50	SANTA CRUZ NORTE		"	SAN VICENTE	
15:00	EL CARMEN		"	EL PANTANAL	

VEEDOR: EL PANTANAL
ALTERNO: BELLO HORIZONTE

CANCHA: SAN VICENTE - SERIE " B "

08:00	REAL MOXOS		VS.	SAN JOSE	
09:10	EL PAILON		"	SAN JAVIER	
10:20	BOLIVAR		"	SAN ANTONIO	
11:30	VILLA LITORAL		"	VILLA CORINA	
12:40	ZONA INDUSTRIAL		"	NIÑA AUTONOMA	
13:50	POMPEYA		"	BELEN	
15:00	23 DE JULIO		"	SAN JUAN	
16:10	8 DE AGOSTO		"	18 DE NOVIEMBRE	

VEEDOR: 8 DE AGOSTO

Se corre la última etapa del Gran Premio Nacional

-Gustavo de Rada gana la séptima etapa y se acerca al puntero Francisco Laguna



Cochabamba, 25 AGO (APG).- Después de diez días de dura competencia este viernes llega a su conclusión el Gran Premio Nacional de Automovilismo y Motociclismo que tiene como favoritos para ganar a Francisco Laguna, actual puntero en el clasificación general; Rolando Careaga, que no suelta el segundo puesto; y a Gustavo de Rada, quien este jueves ganó la séptima etapa de la carrera en la ruta Sucre-Cochabamba y acorta distancias.

A lo largo de las siete etapas disputadas hasta el momento Laguna no ganó ninguna pero consiguió hacer buenos tiempos para conservar el primer lugar. Con el resultado de este jueves en el cual volvió a quedar en tercer lugar, con un tiempo de 2h28'17"9 a una velocidad de 103,322 kilómetros por hora, acumuló un total de 19h51'01"5.

Careaga (2h21'59"8) y De Rada (2h28'17"9) hicieron una buena carrera este jueves y acortaron distancias frente a Laguna, principalmente, en el tramo de Sucre a Puente Arce. Después de hacer el enlace, que por el estado de la carretera desgastó a los pilotos considerablemente, se reinició la competencia desde Aiquile hasta Cochabamba donde brilló De Rada, quien perdió tiempo valioso en la primera etapa cuando sufrió problemas mecánicos. Los tres corren en el grupo N-4.

En la general Careaga quedó a cuatro minutos, 38 segundos y nueve décimas de Laguna y un puesto más atrás aparece la figura amenazante de De Rada quien está a cinco minutos, 32 segundos y cinco décimas de superar al líder. La última etapa partirá de Suticollo (Cochabamba) pasará por Oruro hasta llegar en horas de la tarde a La Paz, donde estos tres corredores afanosamente "devorarán" cada kilómetro.

Conocidos estos resultados los pilotos afinaron sus máquinas para que nada salga mal en el día más importante del Gran Premio y puedan llegar triunfantes a la sede de Gobierno y quedarse con premio consistente en un automóvil 0 Kilómetros.

El campeón del Gran Premio 2010, Marco Bulacia (4x4) está cuarto a 47 minutos y siete décimas del primero y no pierde la esperanza de que el panorama cambie porque en la última jornada todo puede llegar a ocurrir.

Guerrero fue descartado para los partidos contra Bolivia

Lima/Perú, 25 AGO (APG).- Como consecuencia de una lesión el delantero Paolo Guerrero, quedó descartado para los partidos amistosos que jugará la Selección de Perú contra su similar boliviano el próximo 2 y 5 de septiembre en Lima y La Paz respectivamente.

El jugador del Hamburgo, de Alemania se encuentra en etapa de recuperación de una lesión (sufrió un desgarro de tres centímetros en el muslo posterior izquierdo), por tanto no está "en optimas condiciones físicas para los dos partidos", será llamado para el primer encuentro de las eliminatorias sudamericana, los peruanos debutan ante Paraguay en Lima.

La notificación fue confirmada por la Federación Peruana de Fútbol, mediante un comunicado en el que se destaca que: "como es de conocimiento público, el jugador Paolo Guerrero Gonzáles, sufrió una lesión, cuyo tratamiento y recuperación ha estado a cargo del club FC Hamburgo. Si bien los avances a la fecha son notables, el referido jugador no se encuentra, todavía, en un estado físico adecuado".

Guerrero es considerado pieza fundamental del equipo, pues en la Copa América, Argentina 2011 quedó como el máximo anotador con cinco tantos en su haber; la Federación en la nota explica que el técnico Sergio Markarián espera que el futbolista se recupere para el partido de las eliminatorias.

Para jugar contra Bolivia el técnico podrá contar con los jugadores Claudio Pizarro, Jefferson Farfán y Juan Manuel Vargas, quienes son considerados "estrellas" del equipo además de los ocho futbolistas que militan en el exterior quienes llegarán a Lima entre el domingo y lunes.

Auad en la última etapa de preparación para el Mundial de Taekwondo ITF

Tarija, 25 AGO (APG).- El tarijeño Anuar Auad ingresó a su última etapa de preparación para intervenir en el XVII Campeonato Mundial de Taekwondo ITF que se celebrará a partir del próximo 6 de septiembre en Pyongyang, de Corea del Norte.

El deportista representará al país en esta competencia, su viaje está programado para el próximo miércoles 31 de agosto desde la ciudad de Santa Cruz, su retorno al país está fijado para el viernes 16 de septiembre pues el certamen terminará el lunes 12 del mismo mes.

"En puerta está un gran reto. Estoy preparándome para poder conseguir una buena posición", explicó el deportista quien ostenta títulos nacionales y sudamericanos, por lo que existe confianza en el representante para pelear por los primeros puestos.

Auad, pese a no contar con el respaldo económico suficiente para su viaje puntualizó que "vale la pena" realizar todos los esfuerzos para representar al país en este evento ecuménico, al que acudirán los mejores deportistas de esta disciplina.

El tarijeño se prepara bajo la atenta mirada del representante de la ITF en Bolivia, Eduardo Ruiz. El torneo Mundial se desarrollará en la Villa Deportiva de Pyongyang, Taekwon-Do Palace, que cuenta con ocho áreas de competencia.

Bolívar llega a un acuerdo con La Paz Fútbol Club por Juan Carlos Zampieri

La Paz, 25 AGO (APG).- La dirigencia del club Bolívar llegó a un acuerdo satisfactorio con su par de La Paz Fútbol Club para que el lateral Juan Carlos Zampieri pase a las filas celestes a pedido del técnico Ángel Guillermo Hoyos, quien días atrás resaltó las cualidades técnicas del jugador.

La idea del técnico celeste es reforzar al equipo con jugadores juveniles y de buenas condiciones. Desde hace tiempo Hoyos estaba interesado por Zampieri que jugó una buena cantidad de partidos de la Liga con la camiseta azulgrana y lo hizo de buena manera. Un nuevo reto aparece en el camino del jugador que tiene como amigo a Enrique Parada, ex Bolívar, y que le ayudó a su llegada a La Paz.

Además de las condiciones futbolísticas de Zampieri el técnico Hoyos indicó que el jugador es una persona con buenos valores y esto es necesario para formar un buen grupo de trabajo. El jugador comenzará a trabajar a partir de este viernes con los celestes y ganarse un puesto de titular será difícil porque Bolívar ya tiene la base.

La situación económica incomoda a los jugadores de La Paz Fútbol Club por lo que escuchan ofertas de otros clubes de la Liga. A parte de Zampieri el técnico bolivarista agregó que el volante argentino Alejandro Molina tiene buenas condiciones y también sería bueno tenerlo entre sus dirigidos y espera que eso ocurra en el futuro.

El plantel sigue con el trabajo y el cierre de prácticas será este viernes antes del viaje a Sucre donde tendrá su primera presentación en el torneo Apertura de la Liga frente a Universitario de Sucre, elenco que recibió la felicitación de parte de Hoyos por el título de la Copa AEROSUR del Sur.

Dirigencia de Real Potosí deja a cargo del equipo a tres jugadores

Potosí, 25 AGO (APG).- El presidente Eduardo Salamanca en coordinación con su directorio tomó la decisión de que el plantel de Real Potosí estará bajo el mando de los jugadores Henry Lapczyk (arquero), Rosauro Rivero (defensor) y Gerardo Yecerotte (delantero) para el compromiso del sábado frente a San José, en Oruro, en la primera presentación del torneo Apertura, tras quedarse sin técnico por la renuncia de Marcos Ferrufino.

Los futbolistas empiezan a definir la formación titular para el encuentro contra San José, el viaje está programado inicialmente para el viernes por la tarde, y no habría modificaciones de consideración por lo que se maneja como base el equipo que jugó en la Copa AeroSur del Sur.

La decisión cayó de sorpresa en la dirigencia, el presidente intentó que el técnico se quede en Real Potosí pero ninguno de sus argumentos fueron valederos y "no podemos retener a nadie que no quiera estar aquí. Estamos agradecidos con su trabajo pero la gente potosina no tolerará que Ferrufino debute el sábado como técnico de San José frente a Real Potosí, eso si causará molestia", indicó Salamanca en opinión a la versiones que indican que en Oruro todo está listo para que Ferrufino se haga cargo del cuadro de la "V" azulada por tercera vez.

La dirigencia maneja varios nombres de técnicos, pero debido a las circunstancias, a pocos días para el inicio del torneo de la Liga, lo primordial es adquirir un entrenador del ámbito nacional y ante este panorama surgen como posibilidades Sergio Apaza y Luis Orozco. La decisión final se conocerá el domingo o el lunes.

Ferrufino tomó está drástica decisión porque Real Potosí perdió la final de la Copa AEROSUR del Sur frente a Universitario de Sucre y "perder dos títulos (torneo Fundadores de la Liga y AEROSUR) no es bueno y no hay la motivación para seguir adelante, además, que el arbitraje volvió a jugar en contra de Real Potosí".

La Copa AEROSUR del Sur provocó la salida de cuatro técnicos

La Paz, 25 AGO (APG).- La Copa AEROSUR del Sur que tiene como uno de sus propósitos probar a las nuevas adquisiciones que contratan los equipos trajo vientos de cambio en la dirección técnica con el alejamiento de Juan Carlos Paz García, de La Paz Fútbol Club; Julio Zamora, de Nacional Potosí; Marcelo Zuleta, de San José; y Marcos Ferrufino, de Real Potosí.

Antes de iniciar la competencia oficial se tomaron decisiones, cuyas consecuencias se sentirán más adelante. El argentino Julio Zamora fue el primer en ser separado, la dirigencia de Nacional Potosí quedó disconforme por los malos resultados y el bajo rendimiento en la AEROSUR del Sur que fueron el reflejo de un mal comienzo al frente de la banda roja en la recta final del torneo Fundadores de la Liga, en el que lo destacable fue el triunfo sobre Bolívar (2-1).

En lugar de Zamora está Víctor Hugo Andrada, quien retorna a Nacional Potosí después de dos años y para su fortuna el partido de la primera fecha ante Aurora fue postergado para mediados de septiembre y tiene el tiempo para preparar equipo para el segundo compromiso, 7 de septiembre, ante La Paz Fútbol Club.

En el caso de Paz García se trató de una renuncia porque las condiciones no son de las mejores en el plantel azulgrana.

Galarza y Chávez no estarán para el debut



Santa Cruz, 25 AGO (APG).- Para jugar contra Guabirá el domingo por el complemento de la primera fecha del torneo de la Liga, Fernando Quiroz técnico de Blooming no podrá contar con el arquero Sergio Galarza y José Luis Chávez por suspensión y lesión respectivamente, por tanto el arco será cubierto por Roberto Cronenbold.

Galarza aún debe cumplir un partido de suspensión más por expulsión en el anterior campeonato, mientras que Chávez se recupera de una lesión en una de las rodillas, por lo que el técnico deberá realizar cambios en el once principal.

Cronenbold la pasada temporada alternó con Galarza y tiene toda la confianza del entrenador, el que aún debe esperar su turno es Limberg Gutiérrez, quien en la práctica de fútbol no fue tomado en cuenta, en el esquema que pretende ensayar Quiroz con tres hombres en el fondo, cinco volantes y dos delanteros.

Diego Martiñones ocupará el puesto de Gutiérrez, los motivos son técnicos aunque también sería por falta de trabajo físico pues se lo vio con algunos kilitos demás, lo cierto es que nuevamente el nacional será relegado a la banca de suplentes.

Con esos cambios Blooming para el domingo alinearía de la siguiente manera: Roberto Cronenbold en el arco; Lorgio Suárez, Fernando Machado y Juan Carlos Sánchez en la defensa; Alejandro Gómez, Diego Valdés, Jorge Ortiz, Ricardo Verduguez y Diego Martiñones en el mediocampo; Hernán Boyero y Oscar Díaz en el ataque.

Hasta el sábado podría haber algunas variantes, el técnico dijo que el equipo que paró en los entrenamientos no sería el definitivo, "ya que tengo dos días para tomas decisiones, aunque no habrán muchos cambios".

El "santo" confirmó a Marcos Ferrufino en la dirección técnica

Oruro, AGO 25 (APG).- Finalmente la dirigencia de San José confirmó el retorno de Marcos Ferrufino a la dirección técnica de San José, el entrenador será presentado oficialmente el viernes en la última práctica del plantel, que se prepara para jugar contra Real Potosí el sábado a las 20:00 en el estadio Jesús Bermúdez en el inicio del torneo de la Liga 2011-2012.



Walter Mamani, presidente del club explicó que después de varias conversaciones este jueves llegaron a un acuerdo con el ahora ex técnico de Real Potosí, equipo del que se desvinculó la tarde del miércoles con argumentos que no convencieron a los dirigentes lilas.

"El está llegando con todo su cuerpo técnico, estará mañana (el viernes) para asumir el trabajo y comenzar a delinear el equipo. Creo que no habrá problemas porque es un conocedor del elenco", explicó el dirigente.

De acuerdo con la explicación del profesional debutará con el "santo" el sábado, con lo que descartó cualquier acuerdo con respecto al tema, pues se temía una reacción adversa de la dirigencia lila. "Ferrufino es el nuevo entrenador, por tanto estará dirigiendo el equipo desde el viernes, él es un profesional".

Mamani también se refirió al jugador Miguel Loayza, quien dejó Real Potosí debido a algunas asperezas con el técnico, quien ahora dirigirá San José elenco con el que firmó contrato el jugador. "Ese tema ya fue aclarado, por tanto no hay inconvenientes".

Ferrufino llega en reemplazo de Marcelo Javier Zuleta quien quedó al margen, después de la eliminación de la "V" azulada de la Copa Sudamericana, debido a los resultados que no lo acompañaron.

EQUIPO

Para el partido debut contra los lilas el nuevo entrenador no podrá contar con Joaquín Botero, Osvaldo Medina, Isaías Dury y Jorge Escalera por lesión, los futbolistas están en etapa de observación y se perderán el juego, según explicó Manuel Luizaga quien durante la semana se hizo cargo del equipo, el entrenador está encargado de las divisiones inferiores.

Con esas bajas es casi un hecho que la delantera del equipo será comandada por Carlos Vargas y Rubín Vitingay, en tanto que en el arco Carlos Lampe es inamovible. El resto de la conformación es una incógnita ya que Ferrufino recién se hará cargo del elenco el viernes.

Sabía usted que...

Entre el 6 y el 15 de abril de 1896, se celebraron en Atenas los primeros juegos olímpicos de la Era Moderna, que fueron un éxito pese a la crisis económica de Grecia, 311 atletas (230 griegos) participaron en 9 deportes y el país anfitrión encabezó el medallero. Spiridon Louis, de 18 años, ganó la maratón, carrera ideada por Coubertín y que no existía anteriormente.

Pases cortos

La Federación Internacional de Raquetbol (FIR), confirmó la llegada de una Comisión a la ciudad de Santa Cruz, para la verificación del "avance" de las obras que se realizan para el Mundial Open, de esta disciplina a desarrollarse el próximo año en nuestro país. El arribo de los personeros tiene más que preocupado al presidente de la Asociación, ya que hasta la fecha no se hizo trabajo alguno.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Campeonato Fútbol Sub 15

Beni con la mirada en la final enfrenta a Pando

- Santa Cruz y Tarija la otra semifinal.



Selección de Tarija que rivaliza con Santa Cruz por el pase a la final (foto: Evert Cartagena).

El Campeonato Nacional de Fútbol Sub 15 juega su fase semifinal hoy en el estadio Yoyo Zambrano a partir de las 18:00 p.m. con dos partidos: A primera hora (18:00) juegan Santa Cruz vs. Tarija y de fondo (20:00) Beni con Pando buscarán el pase también a la final.

A esta instancia llegan los cuatro equipos finalistas del campeonato y prometen un gran espectáculo, porque todos tienen las mismas posibilidades de llegar al título y con esa premisa no regalarán nada al rival.

El seleccionado beniano se encuentra bien física y psicológicamente para enfrentar este partido, ha recuperado a sus jugadores que tenía lesionados y la motivación es grande, saben que el rival es difícil pero eso han trabajado, para superar todas las dificultades que se le presenten en el camino.

El día de ayer tuvieron una práctica liviana en el estadio Yoyo Zambrano después de los partidos y el técnico Rufino Montenegro ya tiene a su equipo definido.

El partido entre Santa Cruz y Tarija promete un gran espectáculo, los tarijeños quieren llegar a disputar la final y por eso estarán aplicados en cada una de su líneas para no dejarse sorprender con los cruceños y aprovechar cualquier oportunidad que se les presente.

INVITACIÓN

La dirigencia de la Asociación Beniana, "invita a todos los amantes del fútbol, a los jóvenes, niños, a estar presentes en el estadio para brindarles su apoyo a la selección beniana, el seleccionado tiene que sentir el apoyo de su gente.

Es importante el apoyo del público, con su entrada ayudará a los organizadores a no que dar con ningún tipo de déficit por gastos que implica esta organización del campeonato".

Mamoré cada vez más cerca de su debut

- Ayer hizo una exigente práctica de fútbol.

El Turbión Ribereño se encuentra cada vez más cerca de su debut ante Oriente petrolero de Santa Cruz, será el domingo 28 del presente en el estadio Gran Mamoré de Trinidad a las 16:00 horas. El día de ayer realizó una práctica exigente de fútbol entre los equipos "A" y "B".

El domingo será el día del examen final de Mamoré, los jugadores pondrán en la cancha el resultado de todo el trabajo que han realizado en este corto tiempo y no chance para reprobar porque de lo contrario el equipo se va al descenso y el Beni perdería una plaza que ha peleado los últimos cinco años.

El técnico Luís Galarza después de la práctica dijo: "Nos encontramos bien, hemos trabajado tácticamente hoy, tenemos fe, es el primer partido, estamos en la recta final y aunque no hemos tenido mucho tiempo para trabajar, vamos a pelear, vamos a jugar".

Dijo que en su equipo hay muy buenos elementos y mucha juventud que tienen muchas ganas de jugar y eso le anima mucho más, "claro que no vamos a llegar en un 100%, ningún equipo lo va hacer, a medida que pasen los partidos las cosas se irán acomodando", mencionó Galarza.

La preocupación del técnico está en la llegada de los transfers de: Gaitán, Sosa, Silva, que tienen hasta hoy hasta las 4 de la tarde para llegar, de lo contrario se complicaría todo el trabajo que ha realizado estos últimos 15 días porque tendrá que echar mano de otros jugadores que no han venido cumpliendo esas funciones, concluyó.

En la práctica observada ayer en el Gran Mamoré, se vio a un equipo con solvencia en sus diferentes líneas, por lo que se avizora un debut auspicioso, aunque todavía se nota que falta trabajar más en el dominio de balón y concluir bien las opciones de peligro que se crean.

APOYO

"El aficionado, el amante del fútbol, tiene que estar presente el domingo en el estadio para apoyar al Turbión que necesita desde el primer minuto sentir que no está solo, que el Gran Mamoré sea un verdadero turbión y ayude a sus muchachos a salir airosos de este compromiso.

Ya no se puede seguir con quejas sobre lo que no se hizo, se debe asumir que este equipo es de todos y los beneficios que trae su participación en la Liga, son para varios sectores de la población.

Real Mamoré es del Beni y su futuro es responsabilidad de todos".



Los jugadores solo piensan en el partido con Oriente (foto: Juve).